



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2002

VII Legislatura

Núm. 215

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 208

celebrada el lunes, 16 de diciembre de 2002

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
— Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	10854
— Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Copenhague los días 12 y 13 de diciembre de 2002. (Número de expediente 210/000029)	10854

SUMARIO

Se abre la sesión a las once de la mañana.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	10854
	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Copenhague los días 12 y 13 de diciembre de 2002	10854

El señor presidente del Gobierno (Aznar López) comparece ante la Cámara para informar del Consejo Europeo celebrado en Copenhague, uno de los más importantes de los últimos años, dice, porque en él se han debatido cuestiones de la mayor trascendencia para el futuro de una Europa unida, como es la ampliación a diez nuevos países, lo que representa sin duda un paso histórico en la reunificación de Europa tras una fractura de medio siglo. Felicita a la Presidencia danesa por el excelente trabajo realizado y por su buen hacer negociador y afirma que a la satisfacción generalizada por la ampliación de la Unión hay que añadir la satisfacción en particular de España que, desde el principio, fue firme defensora de la misma. Explica los acuerdos alcanzados respetando el marco financiero de los acuerdos de Berlín, sin condicionar las negociaciones de ampliación a las futuras reformas de las políticas comunes, respetando el acervo comunitario y cumpliendo con los calendarios previstos, según los principios que España siempre ha defendido. Asimismo, añade, los españoles tampoco olvidarán nunca la respuesta solidaria de los socios europeos ante las actuales circunstancias que viven Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco, que han respaldado las medidas propuestas por España en los tres grandes ámbitos: la solidaridad con los afectados, la seguridad marítima y la responsabilidad sobre los daños al medio ambiente. La Unión Europea, dice, se ha comprometido a que la catástrofe del «Prestige» ni se olvide ni se repita; se ha comprometido a que se adopten con la máxima celeridad todas las medidas que permitan la indemnización de los afectados, la mejora de la seguridad del transporte marítimo y la exigencia de responsabilidad por daños al medio ambiente, pero es evidente, añade, que la soli-

dadaridad europea con Galicia y con las demás regiones afectadas no se acaba en Copenhague, porque el Gobierno, todos los españoles y también la Unión Europea están y estarán comprometidos con su futuro.

Intervienen en el debate los señores Rodríguez Zapatero, del Grupo Parlamentario Socialista; Jané i Guasch, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; Anasagasti Olabeaga, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Mauricio Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; Rodríguez Sánchez, Núñez Castaín, Saura Laporta y la señora Lasagabaster Olazábal, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor De Grandes Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Contesta a todos los portavoces el señor Presidente del Gobierno.

En un segundo turno, concedido excepcionalmente por la Presidencia, intervienen los señores Rodríguez Zapatero, Llamazares Trigo y Rodríguez Sánchez.

Cierra el debate el señor Presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las once de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— **COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, A PETICIÓN PROPIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EN COPENHAGUE LOS DÍAS 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2002. (Número de expediente 210/000029.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

Punto único del orden del día: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento.

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara a petición propia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Copenhague los días 12 y 13 de diciembre de 2002.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señoras y señores diputados, comparezco hoy ante la Cámara para informar del Consejo Europeo celebrado en Copenhague. Considero que este Consejo ha sido sin duda uno de los más importantes de los últimos años. En el Consejo de Copenhague se han debatido cuestiones de la mayor trascendencia para el futuro de Europa, para el futuro de una Europa unida. La ampliación a diez nuevos países representa sin duda un paso histórico: la reunificación de Europa tras una fractura de más de medio siglo. La libertad ha vuelto a unir a una Europa que los totalitarismos dividieron. El futuro empieza ahora para una Unión Europea de 25 países y 420 millones de personas. Los europeos de hoy vemos así realizados uno de nuestros proyectos más ambiciosos en el que trabajaron años generaciones anteriores y que nosotros hemos podido culminar: la gran familia europea unida en paz, en democracia, en prosperidad y en solidaridad.

Quisiera felicitar a la presidencia danesa por el excelente trabajo realizado y por su buen hacer negociador. Su eficacia, junto con las muestras de flexibilidad y el sentido de la responsabilidad evidenciado tanto por los actuales Estados miembros como por los candidatos, nos ha permitido alcanzar soluciones equilibradas y razonables. A la satisfacción generalizada por la ampliación de la Unión quiero añadir la particular de España. El Gobierno español, la totalidad de las fuerzas políticas y la sociedad española han sido firmes defensores de la ampliación desde un primer momento. Durante nuestra presidencia también pudimos impulsar decididamente el proceso negociador. Pero, sin duda, los españoles recordaremos este Consejo de una manera muy especial por la respuesta solidaria que han dado nuestros socios de la Unión Europea ante las actuales circunstancias que viven Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco, y con ellos toda España.

El Consejo Europeo ha estado solidariamente cerca de nuestros problemas. Europa se ha sumado a esta lucha de todos al hacer suyas las propuestas que el Gobierno puso sobre la mesa tras la catástrofe, propuestas que esperamos que marquen un antes y un después en la seguridad marítima. Personalmente, hice ver a nuestros socios de la Unión Europea la necesidad de evitar para siempre sucesos como éste. Evitar las amenazas a nuestras cosas, a sus gentes, a sus medios de vida y a nuestros parajes naturales.

El Gobierno ha trabajado intensamente para que apenas un mes después de la catástrofe toda Europa responda a ello. Europa ha hecho suya la voluntad del

Gobierno de que la seguridad de nuestros mares y nuestras costas esté garantizada por medidas eficaces. Ya no será posible en aguas europeas que barcos chatarra comercien con mercancías peligrosas y con nuestra seguridad. Estos desaprensivos, estos criminales tendrán que afrontar su responsabilidad. Con estas decisiones Europa pone fin a demasiadas catástrofes que nunca debieron suceder.

Señora presidenta, señoras y señores diputados, Copenhague ha sido la cumbre de la ampliación. Este proceso ha seguido los principios que España ha defendido siempre. Se ha respetado el marco financiero de los acuerdos de Berlín, no se han condicionado las negociaciones de ampliación a las futuras reformas de las políticas comunes, se ha respetado el acervo comunitario y se ha cumplido con los calendarios establecidos.

El Consejo Europeo tenía que decidir sobre las últimas cuestiones financieras y agrícolas pendientes de la negociación. El Consejo aprobó la oferta final para los diez países de la ampliación, que comprende los importes máximos, para el período 2004-2006 para créditos de compromiso en agricultura, políticas estructurales, políticas internas y administración para los nuevos Estados miembros.

El Consejo ha sido flexible con los candidatos y aprobó una oferta de mejora en materia agrícola respecto a la propuesta inicial formulada por la Comisión. Dicha oferta mejorada ha sido la máxima compatible con un marco de estabilidad presupuestaria y financiera en la Unión Europea. Así, el 16 de abril del próximo año se firmará el Tratado de adhesión de los nuevos Estados miembros. A partir del 1 de mayo de 2004, la Unión Europea contará con 25 Estados miembros. Los hasta hoy candidatos participarán de pleno derecho en las elecciones europeas de junio de 2004 y en la próxima Conferencia Intergubernamental.

Señora presidenta, el Consejo también abordó la adhesión de Bulgaria, Rumanía y Turquía, así como la cuestión de Chipre. En primer lugar, España ha apoyado desde un principio el objetivo de Bulgaria y de Rumanía de ingresar en la Unión en el año 2007. Por este motivo, nos satisface la decisión del Consejo Europeo de Copenhague de acoger a Bulgaria y a Rumanía como miembros de la Unión precisamente en esa fecha de 2007. Nos felicitamos de que el Consejo haya decidido que ambos países puedan beneficiarse de un aumento significativo de la asistencia financiera de preadhesión, y, finalmente, hemos acordado que puedan participar como observadores en la próxima Conferencia Intergubernamental.

En segundo lugar, como SS.SS. saben, Chipre será miembro de la Unión Europea a partir del 1 de mayo de 2004, a pesar de la falta de un acuerdo entre los dirigentes de ambas comunidades para poner fin a la división de la isla. Todos hubiésemos preferido la adhesión de Chipre como un país reunificado. En todo caso,

quiero aprovechar esta comparecencia para reiterar el apoyo de España a las propuestas del secretario general de las Naciones Unidas, señor Annan. Instamos a las partes a continuar las negociaciones en curso con vistas a poder concluir un acuerdo general el 28 de febrero del año próximo.

En tercer lugar, como SS.SS. también conocen, España ha defendido siempre que Turquía debe ser miembro de la Unión y que su candidatura debería ser juzgada según sus propios méritos; esto es, en función del cumplimiento de los mismos criterios que se exigen al resto de candidatos. Ni más ni menos. Por ello hemos apoyado en Copenhague que se diese una fuerte señal positiva a Turquía, de tal modo que, si el Consejo Europeo decide en diciembre de 2004 que los criterios políticos exigidos se cumplen, Turquía comenzará sin demora las negociaciones de adhesión. Entretanto, hemos aprobado reforzar la estrategia para la adhesión y para la unión aduanera, así como incrementar sustancialmente la ayuda financiera de preadhesión.

Quisiera desde aquí expresar mi reconocimiento a la flexibilidad y voluntad de compromiso de Turquía para llegar a un acuerdo permanente entre la Unión Europea y la OTAN por el cual se ha trabajado con mucha intensidad. Esto permitirá desarrollar por fin la política europea de seguridad y de defensa común.

Señora presidenta, señorías, como ustedes saben, el presidente de la Convención sobre el futuro de Europa, el señor Giscard d'Estaing, informó al Consejo Europeo sobre los importantes trabajos de la Convención. Del debate posterior quisiera destacar que los calendarios previstos se están cumpliendo y que la mayoría de los grupos de trabajo han concluido sus informes. Se revelan ya amplias zonas de consenso: la necesidad de simplificar las decisiones y los procesos legislativos de la Unión, por ejemplo, la incorporación de la Carta de Derechos Fundamentales a la futura Constitución, el reconocimiento de la personalidad jurídica única a la Unión y el fortalecimiento del espacio de libertad, seguridad y justicia.

A partir de ahora, la Convención iniciará la fase de redacción de textos y propuestas concretas, al tiempo que comenzará un proceso de reflexión sobre las cuestiones institucionales. Está previsto que el presidente de la Convención presente al Consejo Europeo de primavera en Bruselas una serie de propuestas sobre la futura arquitectura institucional europea y que en verano presente un texto global definitivo.

Trabajamos, en consecuencia, por conseguir que la Convención sea un éxito, de forma que sus tareas sean una buena base sobre la que se pronuncie la posterior Conferencia Intergubernamental. En esta fase final de la Convención, previa a la apertura de la Conferencia Intergubernamental, el Gobierno desea intensificar el diálogo con los grupos parlamentarios de esta Cámara. Para ello, el Gobierno comparecerá cuantas veces sea necesario en la Comisión Mixta Congreso-Senado

sobre la Unión Europea y se esforzará en buscar en ella los mayores espacios de acuerdo y de consenso en torno a los impulsos de la posición española en la Convención y en la Conferencia Intergubernamental.

Señora presidenta, señoras y señores diputados, como ya he apuntado, el Consejo de Copenhague ha tenido una significación muy relevante para España por las medidas aprobadas en relación con la catástrofe del *Prestige*. Pedimos que éste fuera una de las prioridades del Consejo, y así ha sido. Hemos trabajado para que se alcanzaran, como así ha sido, resultados concretos e importantes. Quiero agradecer la actitud constructiva de todos los Estados miembros, y muy en particular de la Comisión y de su presidente, Romano Prodi. Sin ellos, los acuerdos alcanzados en Copenhague no hubieran sido posibles. Todos hemos logrado que los gallegos y los demás afectados no se sientan solos. Hoy toda Europa, como toda España, está con ellos. El lema de este Consejo ha sido «Una Europa», y no sólo por la ampliación; también ha sido una Europa con Galicia, con Asturias, con Cantabria, con el País Vasco, en definitiva ha sido una Europa con todos y cada uno de los perjudicados.

Queríamos que el Consejo tomara medidas en tres grandes ámbitos: la solidaridad con los afectados, la seguridad marítima y la responsabilidad sobre los daños al medio ambiente. En primer lugar, las personas. El Gobierno ha dicho —y hoy de nuevo ante esta Cámara lo vuelvo a repetir— que no quedará ningún perjudicado sin indemnizar, por la cuantía que sea necesaria y por el tiempo que sea necesario. Pueden contar con la solidaridad de todos los europeos, lo hemos constatado en Copenhague y quiero reiterar una expresión de agradecimiento por esta solidaridad.

Todos los instrumentos financieros hoy existentes de la Unión Europea están movilizados para esta tarea con el respaldo expreso del Consejo Europeo. No se ha fijado ningún límite cuantitativo. El Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el IFOP para la pesca y el Fondo de Solidaridad se aplicarán para paliar los efectos de este desastre. Con todas las dificultades que tiene a fecha de hoy concretar una cifra, podemos adelantar que esto sumara unos 265 millones de euros. Además, como SS.SS. conocen, propuse que existiera un fondo para la indemnización de daños provocados por vertidos de petróleo. El Consejo Europeo ha respaldado esta petición. La Unión Europea propondrá a la Organización Marítima Internacional la creación de dicho fondo antes de que finalice 2003, y con una dotación de 1.000 millones de euros. Y si no fuera posible el acuerdo en el seno de esta organización, la Unión Europea se compromete en cualquier caso a dotar este fondo, y por esta misma cuantía.

De igual modo quiero particularmente resaltar que el Consejo Europeo ha respaldado la adopción de medias presupuestarias, adicionales y específicas, que tengan en cuenta la evolución futura de los daños. Porque el

daño, como SS.SS. saben y todos sabemos, lamentablemente todavía no ha cesado. El Parlamento Europeo, que es la autoridad presupuestaria esencial en la Unión, ha expresado ya, a través de su presidente, Pat Cox, su compromiso y su disposición para responder con celeridad a todas estas medidas específicas. Quiero también agradecerse específicamente.

En segundo lugar, como les decía, la seguridad marítima. Creo que en este Consejo hemos dado un paso fundamental en este terreno. Como SS.SS. saben, el día 21 de noviembre envié una carta al presidente Prodi y al actual presidente danés del Consejo, señor Rasmussen, en la cual propuse un paquete de medidas que hagan que nunca más se vuelva a repetir este tipo de catástrofes. A partir de Copenhague estas medidas ya están en marcha. Reitero que este es un compromiso fundamental en materia de seguridad marítima. Desgraciadamente, ha tenido que existir una nueva catástrofe para lograr un avance que hubiera tenido que suceder hace años. Pero ahora las decisiones han sido por fin adoptadas. Quiero anunciar que hemos ratificado las siguientes medidas y hemos decidido que entren en vigor de forma inmediata: Prohibir que en los Estados de la Unión Europea entren petroleros de casco único que transporten combustibles pesados; adelantar las fechas para la retirada de los petroleros de casco simple con más de 15 años de antigüedad; controlar, y en su caso impedir, el tráfico de buques que transporten mercancías peligrosas y contaminantes dentro del límite de las 200 millas de nuestras costas; cumplir el compromiso de que todos los Estados miembros sin excepción observen estrictamente el objetivo del 25 por ciento de inspección de buques; unificar las inspecciones en todos los puertos de la Unión Europea, también sin ninguna excepción. Deberán reducirse de doce a seis meses la periodicidad de las inspecciones para aquellos buques de mayor riesgo; los Estados miembros determinarán, antes del 1 de julio de 2003, planes de acogida y lugares de refugio para buques en peligro; finalmente, la Agencia de Seguridad Marítima europea ha iniciado ya sus trabajos, celebrando su primera reunión el pasado 4 de diciembre. La situación nos exigía actuar y así lo hemos hecho. En poco menos de cuatro semanas, la Unión Europea ha dado en sus conclusiones y en sus decisiones un salto que no fue posible dar en el pasado, y que ha respondido a nuestra demanda unánime.

En tercer lugar, la responsabilidad por los daños al medio ambiente. El *Prestige* es la mayor catástrofe ecológica de nuestra historia. Pero no es una catástrofe natural. Es una catástrofe con responsables. Ha sido provocada por personas cuyo comportamiento desaprensivo y criminal no puede quedar sin respuesta. No se pueden pedir responsabilidades en el caso de un terremoto o de una inundación. Pero cuando el desastre lo causan conductas humanas intolerables, tenemos la obligación de actuar. Ningún responsable debería esca-

par de las consecuencias de sus actos sobre los pescadores, sobre las familias que viven del mar, el medio ambiente marino o sobre nuestras costas. La culpa de esos desaprensivos y criminales no puede seguir escondida tras sociedades pantalla o tras pabellones de conveniencia. El principio de quien contamina paga debe aplicarse sin excepciones y con todo rigor. Por eso el Consejo Europeo ha recogido expresamente las propuestas presentadas en este caso por España y Francia.

Antes del próximo mes de marzo la Comisión propondrá medidas para reforzar el régimen de responsabilidad y sanciones que se apliquen a todos y cada uno de los sectores que participen en el transporte de mercancías peligrosas o contaminantes: armadores, aseguradores, sociedades de clasificación, consignatarios o cualquier otro. Además, el Consejo de Ministros de Justicia e Interior de esta misma semana aprobará una decisión marco que, entre otras cosas, unificará el tipo penal del delito ecológico, incluyendo dentro de él los vertidos contaminantes y haciendo que de este modo queden comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Euroorden.

Señora presidenta, creo que la Unión Europea se ha comprometido a que la catástrofe del *Prestige* ni se olvide ni se repita. Se ha comprometido a que se adopten con la máxima celeridad todas las medidas que permitan la indemnización de los afectados, la mejora de la seguridad del transporte marítimo y la exigencia de responsabilidad por daños al medio ambiente.

Es evidente que la solidaridad europea con Galicia y con las demás regiones afectadas no se acaba en Copenhague. El Gobierno, todos los españoles y también la Unión Europea estamos y estaremos comprometidos con su futuro.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, sin duda alguna, la cumbre que se acaba de celebrar este fin de semana en Copenhague tiene una dimensión histórica. Por ello, desde el Grupo Socialista mostramos nuestra satisfacción en la perspectiva de lo que ha representado prácticamente el último trámite para ese gran proceso de reunificación de Europa. Un proceso que en medio siglo ha pasado de unir tímidamente a seis países a tener el horizonte de unir a 25 y quizá en un futuro inmediato a alguno más. Un proceso de unión en el viejo continente que se basa y se sustenta en la libre asociación, en la voluntad de estar juntos para construir ese espacio de paz, de libertad y de seguridad que desean la inmensa mayoría de los europeos. Creo que las puertas deben seguir abiertas no sólo a

los 10 que acaban de ver ese horizonte inmediato de incorporación a la Unión Europea, sino también a Bulgaria y Rumanía y hay que hacer un esfuerzo para que en 2007 tengan sus deberes cumplidos y puedan estar en el proceso de unión europea.

El Consejo de Copenhague ha ratificado también lo que representa la posición de Turquía como candidato. Es verdad que en torno a Turquía ha habido un cierto debate sobre la identidad europea. Permítame, señor Aznar, que aporte nuestra posición y nuestra opinión. La Unión Europea no debe ser un club sustentado en ningún valor religioso o en ninguna tradición de pensamiento. La Unión Europea debe ser ante todo un espacio democrático para la paz y para la convivencia. Por ello, desde nuestra posición, ese proceso y esa llamada a Turquía debe contener algún elemento importante. Turquía debe hacer aún cambios profundos en su sistema político, económico y de funcionamiento como país. La Unión Europea debe garantizar que la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley rigen en aquel país. La Unión Europea debe contrastar también que estamos ante un sistema político donde el Estado y la religión están cada uno en su ámbito respectivo y hay por tanto una visión laica de lo que es la convivencia. Y la Unión Europea debe también instar y constatar que la supremacía del poder civil es un hecho inequívoco en Turquía.

La ampliación es un gran reto histórico, es sin duda una gran noticia y también es para España algo que debe ocupar un espacio mucho más relevante en el debate político en esta Cámara y en la acción de su Gobierno, señor Aznar. Después del Consejo de Bruselas, ya advertí ante esta Cámara que España estaba en unas condiciones difíciles ante lo que representa, desde el punto de vista económico, la ampliación a esos 10 nuevos países del centro y del este de Europa, porque fundamentalmente tenemos una escasísima presencia económica de nuestro sector exterior. Después del Consejo de Bruselas le pedí al Gobierno que presentara a esta Cámara una comunicación sobre la estrategia española ante la ampliación. Se lo reitero hoy. Cada vez es más urgente y más necesaria. Hay cuatro aspectos que en esa comunicación y en ese debate deberían de tener prioridad: el primero de ellos es una ampliación informativa del Gobierno a los ciudadanos y a los agentes económicos sobre lo que representan esos 10 países y las posibilidades económicas para nuestro país. En segundo lugar, tiene que contener un impulso de presencia económica en los países de la ampliación. En tercer lugar, debería de haber un estudio a fondo sobre los efectos que va a tener la ampliación en determinados sectores de nuestra economía y también, lógicamente, en las perspectivas financieras, que hasta ahora se ha hecho, en mi opinión, de manera superficial. En cuarto lugar, deberíamos de reflexionar también ante lo que representa la ampliación sobre nuestro modelo de competitividad y sobre el retraso tecnológico de nues-

tro país, que una y otra vez vengo denunciando en esta Cámara; un retraso que nos sitúa, en materia de investigación, en materia de desarrollo, en materia de innovación y en materia de formación, en un 40 por ciento en relación con la media de la Unión Europea. Esos cuatro aspectos deberían de contener una comunicación y un debate. Espero, señor Aznar, que hoy me dé una respuesta satisfactoria y que el Gobierno pueda remitirlo bien al Pleno o bien a la Comisión Mixta para la Unión Europea.

El Consejo ha conocido también el desarrollo de los trabajos de la Convención. He oído al señor Aznar decir esta mañana que había una disponibilidad para que ese debate, de tanta trascendencia, sobre la nueva arquitectura institucional de Europa, se diera con todo el rigor en esta Cámara. Hasta ahora ese debate va lento y también con poco esfuerzo del Gobierno. Le reitero nuestra petición, pues creo que es una necesidad objetiva, de que la Comisión Mixta para la Unión Europea tenga mucha más agilidad, mucho más debate, mucho más contenido y se pueda buscar una posición lo más ampliamente compartida en esta Cámara ante la Convención y ante la arquitectura institucional. Por último, por referirme a estos aspectos, creo que es positivo el acuerdo que se ha producido entre la Unión Europea y la OTAN, que sin duda alguna será objeto de algún debate en esta Cámara.

El Consejo, es cierto, ha abordado otros aspectos de importancia, y de importancia en estos momentos de una manera muy destacada para nuestro país. Es cierto que ha habido un paquete importante de medidas de nueva regulación, de nuevas voluntades, de nuevas acciones, para garantizar la seguridad marítima o para reforzar la seguridad marítima en Europa. Permítame que compartiendo mucho de lo que ha aprobado el Consejo, o de lo que ha respaldado el Consejo, le haga alguna matización, alguna sugerencia crítica que debería ser tenida en cuenta en el desarrollo de ese conjunto de medidas. Sin duda alguna, es bueno que haya una agencia de seguridad marítima, pero es imprescindible que al mismo tiempo exista una sociedad europea de salvamento marítimo y lucha contra la polución en el mar; que haya una instancia que coordine una respuesta inmediata de todos los efectivos de los países europeos ante una emergencia de cualquier tipo. Hemos visto que es imprescindible la colaboración internacional, y en este caso europea, de muchos medios ante una catástrofe, y es imprescindible que Europa sea quien pilote una reacción coordinada. Por tanto, agencia de seguridad marítima sí, pero también una sociedad europea de salvamento marítimo que en el terreno, en la práctica, pueda ser mucho más eficaz.

En relación con las sociedades de clasificación, señor Aznar, le quiero preguntar qué actuaciones tiene previstas realizar la Unión Europea, a tenor de los acuerdos que se han producido, en organismos internacionales para que dichas sociedades de clasificación

tenham la mínima calidad para garantizar qué barcos navegan por nuestras costas, por nuestros litorales. Hay que establecer un compromiso muy serio para erradicar a nivel mundial ese desgraciado doble juego que existe en muchos ámbitos y en muchos países. La Comisión —y el Consejo lo ha ratificado— se muestra partidaria de una lista negra sobre buques para el control. Creo que también sería conveniente una lista blanca, es decir, una lista en la que aparecieran las navieras que tienen un certificado y que están acreditadas con una gestión adecuada. Pero permítame, señor Aznar, que le haga una observación. Creo que hay una laguna importante en estas medidas. Creo que más que buques subestándar hay tripulaciones subestándar y que en este punto, que tiene una especial relevancia para la garantía de la seguridad marítima, hay una laguna muy notable. La Unión Europea debe impulsar más medidas para garantizar la profesionalidad de las tripulaciones, que es sin duda alguna el factor fundamental de la inmensa mayoría de los accidentes y de las catástrofes. Hay un emplazamiento para abordar el debatido y controvertido tema de los lugares de refugio para nuestros países de la Unión. Creo que en esta materia, señor Aznar, debería haber un amplio consenso porque tendremos que abordar ese tema. Todos somos conscientes de la dificultad y sería muy conveniente ese consenso.

En cuanto a la inspección de buques, señor Aznar, le llamo la atención sobre lo que pasa en nuestro país. Es verdad que el porcentaje teórico de inspección se cumple, pero no es menos cierto que hay muchos puertos en los que no llega a un 10 por ciento. Y aún más preocupante, le pido y le exijo que revise el número de inspectores que tenemos en nuestro país para hacer esa tarea y que refuerce lo que representa esa voluntad de control y de inspección. Todos estamos de acuerdo en la normativa sobre el doble casco. Es verdad que Estados Unidos empezó diez años antes y es verdad que se ha perdido un tiempo muy evidente. Señor Aznar, me hubiera gustado también que en este momento hubiera anunciado algo que resulta bastante notorio después de lo que hemos vivido en este último mes en Galicia y en las costas del Cantábrico. Señor Aznar, el Plan de salvamento marítimo y lucha contra la polución vigente, que teóricamente está en vigor desde el 2002 —desde este año— hasta el 2005, ha fracasado de manera espectacular. Le insto a que presente en esta Cámara un nuevo plan de salvamento marítimo y lucha contra la polución en nuestro país. Le recuerdo que el 80 por ciento de las mercancías que entran o salen en España lo hacen a través de nuestros puertos y no podemos tener un plan de salvamento marítimo como el que su Gobierno ha aprobado porque se ha constatado que no es adecuado. El que ha estado en vigor hasta hace bien poco —desde 1998 hasta 2001— decía textualmente en su página 45 que se habían reducido las inversiones en salvamento marítimo en 7.500 millones. Le llamo a

la reflexión, a elaborar un nuevo plan de salvamento marítimo que, por cierto, se presente a esta Cámara. Quiero informarle —porque a lo mejor no lo sabe— de que el plan que teóricamente aprobaron en julio no ha sido remitido a esta Cámara ni ha sido expuesto aquí, y estamos hablando del plan de salvamento marítimo de un país en el que —reitero— el 80 por ciento de las mercancías entran a través de los puertos. Haga un nuevo plan y preséntelo en esta Cámara para que haya un debate amplio sobre el mismo. Ya le anuncio que si no asume el compromiso de elaboración de un nuevo plan de salvamento marítimo, el Grupo Parlamentario Socialista presentará uno en próximas fechas para que se debata en esta Cámara.

Señor Aznar, hasta aquí he revisado los resultados de una cumbre histórica: la cumbre en la que Europa pasó de 15 a 25 países. Siendo como es importantísima la ampliación, no puedo dejar de referirme, sin embargo, a otro tema que también se ha tratado en Copenhague, aunque quizá menos de lo que los españoles hubiéramos deseado: la catástrofe del *Prestige*. Se ha referido usted a las medidas, que acabo de comentar, que ha adoptado el Consejo de nueva regulación y nuevas iniciativas para garantizar la seguridad marítima. No obstante, antes de entrar a valorar lo que representa ese esfuerzo que usted ha llamado de solidaridad, le quiero hacer notar que esta es la primera vez que el Pleno de esta Cámara trata con su comparecencia el asunto del *Prestige*, con excepción de las preguntas de control parlamentario que evidentemente no permiten un tratamiento en profundidad. Qué curioso, señor Aznar, que la primera vez que el Pleno de esta Cámara aborda el tema del *Prestige* lo haga aprovechando el Consejo Europeo. Resulta sorprendente después de haber oído a miembros de su Gobierno hacer comparaciones como la de que esta catástrofe ha sido como Chernobil y hoy el señor vicepresidente del Gobierno la compara con la del 11 de septiembre. Resulta insólito que un mes después no haya comparecido usted aquí, en un Pleno monográfico, para hacer un debate a fondo en torno al *Prestige*. **(Aplausos.)**

Señor Aznar, usted llega a esta Cámara más de un mes después del comienzo de la tragedia. Es una característica de la actuación del Gobierno que usted preside durante todo este desgraciado proceso llegar tarde. Llegaron tarde a reconocer la marea negra y la catástrofe; al principio no había ningún problema y la situación estaba controlada. Tarde llegaron los medios materiales para hacer frente a la marea y a sus consecuencias; tarde se constituyó el gabinete de crisis y, por tanto, tarde se pusieron en marcha mecanismos de coordinación para hacer frente a la crisis. Tarde llegó el ejército para ayudar a los voluntarios y a los marineros; tarde llegó el Gobierno a Galicia; en su caso, tarde, a hurtadillas y con algunas excusas que —permítame que se lo diga, señor Aznar— han sonado ridículas a mucha gente. Tarde han venido a esta Cámara; tarde y mal. No puede usted pre-

tender esconder el necesario debate sobre el *Prestige* detrás del de una cumbre europea, y mucho menos detrás del de esta cumbre europea. Lo primero que quiero exigirle es que se comprometa hoy aquí a la celebración de un Pleno monográfico sobre la catástrofe del *Prestige* en el que, desde luego, se aborde con rigor y en profundidad todo lo que ha pasado. Tiene que celebrarse ese Pleno, señor Aznar, por la dignidad de esta Cámara y también porque Galicia se lo merece.

Usted viene a este debate después de haber pasado tres horas en una torre de control en Galicia. Es verdad que antes había aprovechado la generosidad de la televisión pública —bastante frecuente con ustedes— para hacer su primera comparecencia sobre esta tragedia. Todo ello después de que, como le pedí hace dos semanas, se pusiera usted al timón de la situación. En Galicia y en la televisión usted no ha tenido más remedio que pedir perdón, reconocer errores y por tanto cambiar el rumbo de las cosas; algo que, por cierto, también le exigí al señor Rajoy en esta Cámara hace dos semanas. Hemos avanzado algo, señor Aznar. Un mes después se ha puesto al frente, un mes después han reconocido que es una gran catástrofe y han pedido disculpas porque efectivamente —tal y como le hemos venido diciendo desde el Partido Socialista— el Gobierno ha hecho las cosas mal. Su petición de excusas es la prueba más contundente de que teníamos razón. Ustedes han hecho las cosas mal. Se puso usted al frente y pidió disculpas; dos rectificaciones. Asumió que había una catástrofe; tres rectificaciones. Después tuvieron ustedes que mandar al ejército a Galicia como le pedimos; cuarta rectificación. También le solicitamos que reclamara de Europa toda la financiación para Galicia procedente del fondo de solidaridad; quinta rectificación, porque también tuvieron que hacerlo. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** La verdad es que para ser una oposición demagógica y desleal no está nada mal, señor Aznar; cuatro propuestas del PSOE, cuatro rectificaciones del Gobierno. **(Aplausos.)**

Señor Aznar, hoy viene aquí y nos explica que ha conseguido millones de euros para Galicia. La verdad es que no lo ha explicado con mucho detalle, pero lo cierto es que leyendo las resoluciones del Consejo y escuchándole a usted tenemos que llegar a la siguiente conclusión objetiva: hay cinco millones del fondo de solidaridad creado tras la catástrofe de las inundaciones del centro de Europa y hay un compromiso de estudio para la reprogramación de fondos estructurales y fondos de cohesión. Si hay algún euro más que esos cinco millones, quiero que hoy lo explique usted y que aporte los documentos de las conclusiones donde aparece algún euro más de los que acabo de formularle. **(Rumores.)** Por eso me ha preocupado que haya expresado tanta satisfacción por la solidaridad europea. Lo que quiere y necesita ver Galicia, lo que quiere y necesita ver España es que este Gobierno y la Unión Europea son capaces de tener la misma sensibilidad ante una

catástrofe como la que se tuvo en Centroeuropa y en Alemania, creando un fondo especial, singular, con dinero nuevo que ascendió a mil millones de euros y del que sólo para Alemania fueron 500 millones de euros. Señor Aznar, eso es lo que queremos ver, porque puede ser que el fondo que usted propuso esté en estudio hasta este momento pero no ha sido aprobado.

Señor Aznar, ayudar a Galicia, buscar fondos para socorrer a Galicia, organizar la solidaridad con Galicia es la tarea más importante que tienen por delante los poderes públicos hoy en España; todos los poderes públicos, empezando por este Parlamento. No hay nada más importante en este momento. Por eso le voy a seguir haciendo propuestas. Ya sé —lo saben todos los españoles—, señor Aznar, que a usted le cuesta reunirse con el Partido Socialista. Bueno, para ser exacto, con cualquiera que en algún momento le haga alguna crítica o le lleve la contraria. Allá usted, también en eso somos y queremos seguir siendo distintos. Por eso le voy a hacer aquí, en este Pleno, tres propuestas: una para buscar la solidaridad auténtica, real, con recursos de Europa con Galicia; otra para pedir la colaboración de los Estados Unidos con Galicia, con todo el Cantábrico y en definitiva con toda España; y una tercera para asegurar y garantizar la ayuda y la solidaridad de todas las comunidades autónomas con Galicia y con las otras regiones afectadas. La primera tiene que ver con Europa, señor Aznar. Le propongo que en este tema del *Prestige*, en lo que es el objetivo de consecución de ayudas, de fondos y de recursos europeos, hagamos lo mismo que hemos hecho en el desarrollo del pacto anti-terrorista; que hagamos una acción concertada ante Europa el Gobierno y el Partido Socialista para hablar con la Comisión, con todos los gobiernos europeos, para visitar las catorce capitales europeas y convencerles de la importancia de que Europa se solidarice con Galicia, convencerles de la necesidad de crear un fondo o de utilizar el fondo de solidaridad ya existente para atajar las consecuencias de la catástrofe del *Prestige*. No hay nada más importante que trabajar por Galicia también en Europa. Le propongo, señor Aznar, que lo hagamos juntos.

La segunda propuesta tiene que ver con un país con el que mantenemos relaciones de amistad y cooperación, los Estados Unidos. Señor Aznar, según tengo entendido va a ver al presidente Bush pasado mañana. Si mantiene esa visita, tiene usted que pedirle al señor Bush que ayude a Galicia y al conjunto de las regiones del Cantábrico, que colabore con España. **(Rumores.)** Estados Unidos conoció una tragedia ecológica formidable, la del *Exxon Valdez*, y tuvieron que resolver muchos problemas similares a los que España tiene en estos momentos planteados. Reclame al presidente Bush cooperación científica y técnica para abordar las consecuencias de la tragedia del *Prestige*. En concreto, solicítele la colaboración del Consejo Nacional de Investigación, el NRC, que fue la institución que asu-

mió, desde el punto de vista científico y tecnológico, la lucha contra la contaminación de los vertidos del *Exxon Valdez*. Si mantiene usted el viaje a Estados Unidos, no olvide que no hay nada más importante en España que trabajar por Galicia, también en Washington.

La tercera propuesta se refiere directamente a España. Ya hemos propuesto en esta Cámara la aprobación de un plan de solidaridad con Galicia. Ya hemos argumentado que no se trata sólo de atender las necesidades de los marineros y de todos aquellos directamente afectados por la catástrofe del *Prestige*. Hay que pensar en salvar el empleo, el turismo, la venta de los productos gallegos, la economía de la zona afectada, y hay que pensar en reconstruir una parte importante de Galicia. La pasada semana el vicepresidente del Gobierno reunió a los presidentes de las comunidades autónomas para coordinar acciones de ayuda a Galicia. Los presidentes socialista hicieron dos propuestas para financiar ese gran plan de solidaridad con Galicia: una, aumentar el Fondo de Compensación Interterritorial en 1.000 millones de euros, como un elemento de solidaridad de donde aportar los recursos para Galicia y las regiones afectadas con cargo a los presupuestos del Estado a través de un crédito extraordinario (**Rumores.**); y dos, crear un fondo de solidaridad específico de las comunidades autónomas y con cargo a éstas, en función de una cantidad por número de habitantes, que sirva para afrontar la solidaridad de todas las comunidades autónomas hoy con Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco pero mañana con cualquier otra región ante una catástrofe. Creo que la mejor representación de la España constitucional, que es la España solidaria, haría que fuera muy positivo que se aceptaran estas dos propuestas de fondo; repito, un fondo que aumente las cuantías del Fondo de Compensación Interterritorial propio con recursos del Estado y un segundo fondo de solidaridad de todas las comunidades autónomas. Para hacer esto, señor Aznar, hoy le pido que reúna la conferencia de presidentes autonómicos, que se reúna usted con todos los presidentes autonómicos de este país para articular esa solidaridad y para hacer la mayor escenificación de apoyo, de respaldo a Galicia, a los marineros, a los gallegos y a las gallegas. Señor Aznar, no hay nada más importante en este momento en España que canalizar la solidaridad de todas las comunidades autónomas con Galicia.

Estas son mis tres propuestas. Vayamos juntos a reclamar toda la financiación y ayuda para Galicia en Europa; busquemos la colaboración técnica y científica de los Estados Unidos y aseguremos la solidaridad de todas las comunidades autónomas con Galicia. Y hagámoslo ya, no lleguemos tarde también en este punto, porque no hay nada más urgente ni más necesario en los próximos días, en las próximas semanas, en los próximos meses que trabajar por Galicia. Señor Aznar, tiempo habrá para lo demás.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Jané. (**Rumores.**)

Señorías, ruego ocupen sus escaños y guarden silencio porque el debate debe continuar. (**Pausa.**)

Adelante, señor Jaén.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, se debaten hoy en esta Cámara las conclusiones del Consejo Europeo celebrado en Copenhague los días 12 y 13 de diciembre. Es un hecho habitual en la Cámara debatir las conclusiones de los consejos europeos tras su celebración, pero para nosotros este no es un debate más, porque para nosotros este Consejo Europeo no ha sido uno más, sino que tiene una relevancia especial por dos circunstancias.

La primera circunstancia especial viene marcada porque en el Consejo Europeo de Copenhague se han abordado las condiciones de lo que sin ninguna duda debe suponer una ampliación histórica para la Unión Europea. Nuestra visión de Europa cambiará y deberemos dirigir más esa mirada hacia el Este. La Europa de los quince pasará a ser la Europa de los veinticinco. Este hecho por sí sólo ya concede al Consejo Europeo esa relevancia especial y es un hecho que desde Convergència i Unió, que siempre ha tenido una marcada vocación europeísta, celebramos de manera muy específica. No obstante, señora presidenta, señorías, este Consejo Europeo ha tenido para nosotros un segundo punto esencial. Es el punto marcado por una necesidad urgente de adoptar medidas en el ámbito de la Unión Europea que puedan servir para prevenir y evitar que una catástrofe como la del *Prestige* pueda volver a suceder. Por tanto, este segundo punto también es crucial para nosotros en relación con lo tratado en este Consejo Europeo. No debemos olvidar que el desastre del *Prestige* centra los titulares de nuestra actualidad diaria; es el principal foco de preocupación para todos nosotros. En este momento, señor presidente, el *Prestige* lo contamina todo; contamina gravemente nuestro litoral, nuestras playas de Galicia, de Asturias, del País Vasco, de Cantabria, pero nos contamina también el propio debate político, provocando un clima de crispación y desaliento generalizado.

El *Prestige* y su fuel lo salpican todo. De nada sirve, señor presidente, minimizar los efectos del desastre. Todos sabemos que una imagen vale más que mil palabras y todos hemos podido comprobar día a día la evolución negativa que ha venido teniendo el fatal accidente acaecido el pasado 13 de noviembre. Hoy precisamente se cumplen 34 días desde el accidente de un buque monocasco que, recordemos, está matriculado en las Bahamas, es propiedad de una empresa liberia-

na, sus armadores y su capitán proceden de Grecia, su carga de más de 70.000 toneladas de fuel iba destinada a una empresa rusa pero su domicilio está en Suiza y en Londres. El *Prestige* es un buque que ni procedía de un puerto español ni se dirigía a un destino en España. Sin embargo, tuvimos la mala suerte de que ese buque se resquebrajara ante el litoral español. Por tanto, es un hecho que tiene una connotación europea y, si me lo permiten, mundial. En el ámbito europeo no podemos aplicar el principio de subsidiariedad; al contrario, debemos implementar esas políticas comunes de seguridad marítima y de protección del medio ambiente porque las manchas no conocen fronteras. Desde Europea también se preguntan cómo en España, con más de 10.000 kilómetros de costa, no disponemos de unas infraestructuras, de unos medios y de una organización más adecuada.

Desde este momento *Convergència i Unió* quiere solidarizarse con el pueblo gallego, compartimos su irritación y nos sumamos a ese sentimiento generalizado que proclama un rotundo nunca más. Y para que nunca más se vuelva a producir un desastre como el del *Prestige* debemos adoptar medidas. Hoy estamos ante un debate sobre el Consejo Europeo y en Europa debemos adoptar medidas. Se han adoptado ya medidas, señor presidente —usted ha hecho un resumen de las mismas—, relativas a acelerar los fondos estructurales asignados a Galicia; de hecho se han flexibilizado estos fondos, según ha dicho usted, con 265 millones de euros. Debemos implementar con rapidez esos fondos estructurales europeos, crear ese fondo internacional al que usted ha dado la cifra de 1.000 millones de euros para hacer frente a esas catástrofes. Nos ha sorprendido que no se puedan recibir partidas europeas de ese fondo destinado a catástrofes naturales, partidas que sí recibió Alemania tras las inundaciones del pasado verano. También a través de los consejos de ministros de Transporte y Medio Ambiente se han adoptado medidas para acelerar la agencia europea para la seguridad marítima y para poner en marcha puntos que aún estaban congelados de los paquetes *Erika I* y *Erika II*. Se ha decidido que los petroleros monocasco que transportan fuel, alquitrán o asfalto sean prohibidos a partir de una fecha más cercana y establecer unos corredores para que circulen más alejados de nuestro litoral. Todas ellas son medidas adoptadas pero queda todavía mucho por hacer.

Nuestro grupo parlamentario está preocupado por los aspectos de responsabilidad civil de quien ha causado los daños. Desde *Convergència i Unió* entendemos que una catástrofe como ésta debe hacernos meditar y debemos proponer formalmente —se ha hecho ya pero debemos acelerarlo— una unificación, al menos en Europa, del derecho penal en materia de delitos ecológicos. Esta es, señor presidente, una necesidad. Debemos concretar las acciones ilícitas de armadores y fletadores de barco en actividades de riesgo. Sabemos que

en ocasiones existe una relación judicial poco ágil entre Estados, pero a través de la Euroorden y del derecho penal común debemos dar una respuesta efectiva ante quienes cometen estas actuaciones. Por ello, debemos destacar que al dolor que produce ver la contaminación en nuestras costas se une en ocasiones el estupor de los ciudadanos cuando piensan que quizá el responsable último no va a recibir ese castigo que se merece y esa sanción adecuada; de ahí que deseemos implementar ese derecho penal. Es urgente, señor presidente, implementar medidas. Ahora estamos discutiendo en el Congreso de los Diputados aspectos del Consejo Europeo de Copenhague. Estamos hablando del *Prestige*, pero mientras aquí hablamos ahora en Galicia, en Cantabria, en Asturias y en País Vasco miles de ciudadanos, como pueden, con sus propias manos, están recogiendo ese chapapote que parece no terminar nunca. No sabemos el alcance final que tendrá esta tragedia. Nosotros estamos aquí debatiendo y ellos están allí con fuerzas menguadas, con una sensación en ocasiones de impotencia, a veces sin disponer de los medios y recursos necesarios para hacer frente a una calamidad de tal magnitud. De ahí que hoy *Convergència i Unió* quiera tener un recuerdo especial para esos miles de voluntarios que demuestran cada día el valor de la solidaridad, unos voluntarios que nos invitan, señor presidente, señorías, a regular con prontitud, y de acuerdo con lo que establece el artículo 30 de la Constitución, un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general que nos permita canalizar eficazmente los esfuerzos de solidaridad que se realizan desde la sociedad civil y que ponen en evidencia —cuando vemos a estos voluntarios trabajando— que debemos afrontar estas situaciones no desde la prepotencia sino desde la proximidad y la humildad, humildad ante los afectados, ante los miles de damnificados. Hoy nos toca a todos los que ejercemos responsabilidades políticas un punto de humildad. Ante un desastre como este no existe un manual de instrucciones fijo. No sabemos certeramente cuál es siempre la decisión a adoptar, pero ante un desastre como este todos debemos bajar del pedestal y aunar esfuerzos para encontrar soluciones y para compartir decisiones que en ocasiones pueden resultar arriesgadas. Señor presidente, este reconocimiento de errores no afecta únicamente a las autoridades españolas sino que afecta a Europa en su conjunto. Un accidente como el del *Prestige* ha ocurrido en nuestras costas pero podía haber ocurrido ante el litoral francés, portugués o británico y ello nos debe hacer reflexionar sobre qué debemos adoptar en esa Europa comunitaria, una Europa, señor presidente, que tras Copenhague abre ese horizonte de una Europa de 25 Estados.

Para nosotros los acuerdos de Copenhague sobre la ampliación son importantes, tienen una trascendencia histórica. Más que una integración estamos ante una reunificación. Superamos la vieja división de una Europa occidental y una Europa soviética del Este. Vamos a

superar las divisiones producidas tras la Segunda Guerra Mundial. De ahí el valor simbólico de esta cumbre europea. Para nosotros, señor presidente, señorías, metafóricamente hablando, es como si volviera a caer un segundo muro de Berlín. El muro de las barreras jurídicas y políticas que separaban la Unión Europea de otros países, también europeos, que habían sido miembros del antiguo bloque comunista. Por tanto, Copenhague ha hecho historia. Tras cuatro años de conversaciones finalmente se ha encauzado la ampliación, una ampliación que debe ser posible a partir del 1 de mayo del año 2004 y una ampliación, señor presidente, señorías, acerca de la cual quisiera destacar las propias palabras que han recogido los primeros ministros de Eslovaquia, Hungría, Polonia y la República Checa en el *Financial Times*. Ellos decían: Diez naciones europeas volverán a casa: Europa. La ampliación es una inversión de futuro basada en la aceptación de nuestro pasado común. Efectivamente, esa ampliación es una apuesta de futuro por una Europa pacífica, una Europa amistosa y una Europa que en lugar de enfrentarse colabora. Ha sido una negociación difícil pero los esfuerzos, señor presidente, han valido la pena. Queremos agradecer la flexibilidad mostrada al final por las distintas partes así como la labor de su Gobierno en aras de hacer posible esta ampliación europea sin olvidar las necesarias ayudas que se deben implementar hacia el sector agrícola español, ayudas que deben seguir recibéndose. Por tanto, queremos reconocer este esfuerzo y nos congratulamos de ello.

Señor presidente, señorías, la nueva Europa va a ser una Europa compleja, donde habrá realidades económicas y sociales muy distintas. Deberemos hacer un esfuerzo pero también habrá nuevas oportunidades, se nos abrirán nuevos mercados. Por eso nosotros valoramos positivamente las conclusiones de ese Consejo Europeo. Sabemos que de momento las perspectivas financieras son un acuerdo de mínimos. Será en el año 2005 cuando realmente se debatan las finanzas de la Unión pero para nosotros Europa no se construye únicamente desde la estabilidad presupuestaria, la construcción de Europa se consigue desde la cohesión social y desde el equilibrio territorial. Son necesarios más recursos y más solidaridad.

Otro aspecto importante del Consejo Europeo ha sido el relativo a Turquía, uno de los más complicados en la agenda de este Consejo Europeo. Hace más de 30 años que Turquía llamó a las puertas de la Unión y, hasta el momento, no se habían dado respuestas claras que permitieran encauzar esta petición. Esta situación de permanente indefinición no era buena para Europa y no podía demorarse por más tiempo. Por tanto, valoramos que, a partir del Consejo Europeo de Copenhague, se haya fijado la fecha de finales del año 2004 para el inicio de conversaciones para la adhesión, siempre que, en aquella fecha, Turquía cumpla con los requerimientos comunitarios. Por tanto, parte de la incertidumbre

ya se ha evaporado y, ahora —si me permiten la expresión—, la pelota no está sólo en el tejado de la Unión Europea, sino también en el de Turquía. Convergència i Unió estará muy vigilante a lo que pueda suceder durante el proceso de negociación. Para ser miembro de pleno derecho de la Unión Europea, todo país debe garantizar los principios del Estado de derecho, con pleno respeto a los derechos fundamentales, a la economía de mercado y a las minorías que integran todos los pueblos. Para Convergència i Unió, la Europa que construimos no es simplemente una zona de libre comercio, sino un proyecto de modelo de sociedad, una sociedad abierta, tolerante, respetuosa con todas las ideologías, creencias y pueblos, una sociedad, señor presidente, democrática. Sabemos que, en términos geográficos, Turquía no es estrictamente la Europa que conocemos en los mapas. También somos conocedores del nivel de desarrollo, muy inferior a la media de la Unión, que tiene Turquía. La integración de Turquía es, sin duda, un reto social y cultural que se plantea con numerosos interrogantes, pero que no debe rechazarse, siempre que Turquía cumpla con todos los requisitos y pueda considerarse como una democracia plenamente consolidada y moderna. La incorporación de Turquía es un asunto difícil. Para nosotros, esta incorporación no debe tomarse en función de coyunturas geoestratégicas del momento o de la presión de otros Estados. Durante estos días del Consejo, ha habido presiones, fundamentalmente por parte de Estados Unidos, pero nosotros creemos que esto no debe condicionar la posición que se adopte desde Europa. Consideramos que Europa no puede plantear ninguna negociación con Turquía sometida a la presión permanente sobre la solución definitiva de Chipre o sobre aspectos de seguridad y defensa en el marco de la OTAN. Por legítima que les pueda parecer a Turquía o a Estados Unidos esta posición, para Europa no es aceptable.

Por lo que respecta a Rumanía y a Bulgaria, en Copenhague se ha revalidado un objetivo temporal para su ingreso, fijado para el año 2007, así como la precisión de los calendarios previstos y el aumento de la asistencia financiera, aspectos que valoramos positivamente, que esperamos y deseamos que permitan cumplir plenamente las condiciones exigidas a estos dos países.

Señorías, Europa crece, Europa se redibuja, Europa cambia su centralidad. En esta nueva Europa, debemos modificar los mecanismos de toma de decisiones en su seno. Teniendo en cuenta que, en la Europa de los Quince, más homogénea desde un punto de vista social y económico, ya era difícil, en ocasiones, tomar decisiones, en una Europa de 25 va a ser necesario modificar, reestructurar el funcionamiento interno y su burocracia para afrontar esos nuevos retos.

Otro de los aspectos tratados el Consejo Europeo de Copenhague, señor presidente, señorías, ha sido el futuro marco constitucional. Se ha tratado sobre los tra-

bajos de la Convención que, tras lo que significa la unificación, es la mayor apuesta para Europa. Se trata de una refundación del proyecto europeo, que va a tener que modificar el reparto de poderes entre las instituciones y el Estado y ser más cercano a los ciudadanos. Y en este ámbito, señor presidente, del necesario acercamiento de la realidad europea a los ciudadanos, *Convergència i Unió* valora positivamente el informe que aprobó el Parlamento Europeo el pasado 28 de noviembre, informe que apuesta claramente por el peso de las regiones en la Unión Europea. En ese informe, aprobado por el Parlamento Europeo en su Comisión de Asuntos Constitucionales, se hace una apuesta por una participación más activa de las regiones en la toma de decisiones comunitaria; se establece que podrán recurrir ante el Tribunal de Justicia de la Unión; se permite directamente, recordando el Tratado de Maastricht, que las regiones puedan participar en el Consejo de Ministros de la Unión Europea. Este es, señor presidente, un aspecto que siempre ha reclamado *Convergència i Unió*, que el Gobierno de España nunca ha compartido y creemos que es necesario insistir una vez más en este aspecto. Las comunidades autónomas son Estado y en el Consejo de Ministros de la Unión Europea en ocasiones se debaten aspectos que influyen, que tienen una directa incidencia sobre las competencias exclusivas de las comunidades autónomas.

Termino ya, señora presidenta, señorías, poniendo de relieve las últimas previsiones económicas del Banco Central Europeo. Son unas previsiones no positivas para el presidente de la máxima autoridad monetaria europea. El panorama económico de la zona euro es decepcionante y persiste un elevado grado de incertidumbre. Ante estas previsiones no debemos cerrar los ojos, pero España está creciendo más que el conjunto de la zona euro. Debemos seguir trabajando en el ámbito comunitario para conseguir ese crecimiento real, estable, sostenible, generador de ocupación y competitivo. Para este esfuerzo de crecimiento en el ámbito económico sabe, señor presidente, que nunca le ha faltado la colaboración de *Convergència i Unió*, pero también es cierto que en este momento se ha podido trincar la imagen que España proyecta al exterior. Para muchos la imagen de una España incorporada a la modernidad se ha visto también impregnada estos días de las manchas del *Prestige*. Hemos trasladado al mundo, sobre todo los primeros días, una sensación de improvisación o de previsiones equivocadas que minimizaban efectos cuando la gravedad del accidente era una evidencia para todos. Esta imagen debe corregirse. Hace unos días, un psicólogo social, García Mira, afirmaba que el *Prestige* es un torpedo que ha impactado en la línea de flotación de nuestra autoestima. Cuando ello ocurre, cuando se detectan errores o pueden haber existido imprevisiones o una sensación de cansancio o abandono, cuando nos falla la autoestima a todos es el momento para aunar esfuerzos. Lo sabe el señor presi-

dente, lo saben todos los grupos, nunca vamos a pretender sacar ningún rendimiento político de esta catástrofe ni vamos a pretender erosionar la acción política del Gobierno, lo que sí pretendemos es buscar un foro de unidad entre todas las fuerzas políticas para hacer frente a las decisiones que todavía se tienen que adoptar. Tiempo habrá para analizar lo que ha ocurrido y cómo ha ocurrido, pero ahora debemos afrontar el presente y el futuro desde esa unidad y esa colaboración que mi grupo parlamentario una vez más le brinda. Por eso, mi grupo, señor presidente, señorías, ha ofrecido a la Cámara la creación de una subcomisión para realizar un seguimiento puntual de todo lo que está ocurriendo, de todo lo que hoy mismo está afectando a nuestras costas y que pudiera servir para compartir desde el diálogo positivo soluciones y no desde la crispación, no desde el enfrentamiento. Los ciudadanos nos lo exigen. Los ciudadanos nos exigen menos división, más unión y más medidas en positivo para darles una respuesta desde los poderes públicos. Esto es, señor presidente, señorías, también lo que Europa espera de nosotros, una Europa cada vez más unida tras la cumbre de Copenhague.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Jané.

En nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, el señor Llamazares tiene la palabra.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señorías, mi grupo parlamentario esperaba este debate interpretado no por mi grupo sino por el Grupo Parlamentario Popular como el debate con el presidente del Gobierno en torno a la catástrofe ecológica del *Prestige*; sin embargo hemos visto cómo hemos comenzado el debate de manera trucada. El debate del señor presidente del Gobierno intenta ocultarse, de nuevo intenta esconderse, como en Galicia, en su torre de marfil, intenta ocultarse tras los cantos de la Sirenita de Copenhague. El señor presidente del Gobierno, del cual esperábamos explicaciones, por primera vez después de un mes ante la Cámara, con respecto a la acción del Gobierno en relación a una catástrofe ecológica de enorme magnitud, ha pasado de puntillas sobre la catástrofe y únicamente nos ha hablado de la cumbre de Copenhague. Para nosotros, la cumbre de Copenhague es una cumbre muy importante para Europa, la cumbre de la refundación europea, la cumbre de la ampliación, pero tan importante como la ampliación, para nosotros es si Europa será capaz de, junto a un gran mercado, tener también una gran política, tener un modelo propio, modelo social, ecológico, democrático, que contraponer o que presentar como alternativa al modelo liberal norteamericano. Yo creo que el señor Aznar es más bien representante de lo

segundo que de lo primero, es más bien representante y Caballo de Troya de la política norteamericana de Europa que de la política europea. En todo caso, nosotros saludamos la ampliación europea. Lo que pasa es que el señor Aznar ha visto con satisfacción los logros de su liderazgo en Europa con relación a la protección del medio ambiente, con relación a la solidaridad con Galicia y con el conjunto de la costa norte azotada por la catástrofe ecológica del *Prestige*, y nosotros, si bien valoramos los avances que se han producido en la Unión Europea en estas materias, vemos también críticamente las insuficiencias de las medidas adoptadas en el Consejo de Ministros de Transporte y en esta cumbre de la Unión Europea.

Señorías, tendrán que reconocer conmigo que las medidas adoptadas en materia de protección de medio ambiente, frente a las catástrofes en el mar, son poco más que las medidas adoptadas después de la catástrofe del *Erika*, medidas que, dicho a propósito, no han sido desarrolladas todavía, entre otros por el Gobierno español, a estas alturas, después de que la catástrofe del *Erika* provocara medidas concretas con relación al doble casco, con relación a las distancias a puerto, con relación a puertos de refugio y con relación a otras materias que se han vuelto a plantear en esta cumbre europea, si acaso agilizando los plazos y aumentando la contundencia de las medidas. Pero no hagamos un cántico gratuito a estas medidas, fíjense, señorías, que en las medidas de Niza la propuesta del doble casco era para el año 2015 y las medidas propuestas por la cumbre son para el año 2010, es decir, hemos abreviado cinco años de un plazo, en nuestra opinión, inaceptable para que se generalice el doble casco y con ello una mayor seguridad en el ámbito de la Unión Europea. Por lo tanto, medidas positivas pero modestas. No hemos llegado al nivel de los Estados Unidos que inmediatamente después del accidente del *Exxon Valdez* se planteó responsabilidad ilimitada para las empresas navieras y, por otra parte, además de esa responsabilidad ilimitada, automatismo con relación a la aplicación del doble casco en mercancías de esas características. No hemos llegado tan lejos y, en nuestra opinión, el resultado, aunque positivo, sigue siendo todavía un resultado insatisfactorio. Hay una insuficiente conciencia ecológica en esa Unión Europea ampliada, y eso a nosotros nos preocupa.

Entre las medidas de solidaridad, señor Aznar, habla usted de que la Unión Europea ha respondido favorablemente a sus demandas. Yo le reto, señor Aznar, le emplazo, señor Aznar, a que nos diga hoy aquí, de la carta que usted envió a Romano Prodi, qué medidas han sido asumidas por parte de la cumbre de la Unión Europea, porque ese es el elemento de balance, no otro. Algunas de las medidas de solidaridad ya estaban en la Unión Europea, no hay nada nuevo en la posibilidad de reorientar fondos europeos, fondos estructurales, fondos de cohesión, no hay nada nuevo con relación al

fondo de catástrofes que, dicho sea de paso, está preparado y aprobado para catástrofes naturales, y los pronunciamientos de la Comisión Europea siguen siendo en ese sentido, por lo que no incluirían la catástrofe humana del *Prestige*, no natural, sino una catástrofe con responsabilidades humanas y políticas. Por otra parte, lo que usted proponía, una especie de fondo de compensación, lo han vinculado en la aprobación del Consejo de Ministros y más tarde en la cumbre europea a las decisiones de la Organización Marítima Internacional, con lo cual no está aprobado ese fondo de 1.000 millones como tal, sino vinculado a lo que haga la Organización Marítima Internacional.

Señorías, por tanto, seamos también más modestos en cuanto a la solidaridad europea, de la cual tenemos pocos elementos concretos encima de la mesa con respecto a la catástrofe del *Prestige*. Pero, ¿cómo iba a haber mayor solidaridad europea cuando el discurso del Gobierno del Partido Popular hacia la Unión Europea era que no pasaba nada, cuando el discurso del Partido Popular ha reconocido finalmente la catástrofe al cabo de un mes, pero mientras tanto el mensaje a la Unión Europea era que todo estaba controlado y, algo más, que se trataba de una catástrofe inevitable, sin responsabilidades políticas? Yo creo, señor Aznar, que en la Unión Europea ni la opinión pública ni los gobiernos le han aceptado ese mensaje. La opinión pública europea y los gobiernos consideran que, además de la responsabilidad económica en el hundimiento del *Prestige*, existe una responsabilidad política por parte del Gobierno español, que ha demostrado ser todo menos moderno. Por otra parte, en la Unión Europea existe la conciencia de que por parte del Gobierno español no se hizo todo lo que se pudo hacer para prevenir este tipo de catástrofes, por ejemplo trasponiendo las directivas europeas aprobadas ya en el año 2001 y pendientes de trasposición, entre otros, por parte del Gobierno del señor Aznar.

Yo decía que mi grupo parlamentario no se va a escudar o no se va a dejar encantar por los cantos de la Sirenita de Copenhague. Nosotros queremos que el señor Aznar hoy aquí clarifique lo que no ha clarificado todavía ante este Parlamento, lo que se ha negado también a clarificar desde la torre de marfil a los propios ciudadanos de Galicia, del norte de España, y a los ciudadanos españoles, es decir, que el Gobierno del Partido Popular presente hoy aquí de alguna manera una serie de argumentos que permitan a la ciudadanía recuperar la confianza o, mejor dicho, que el señor Aznar aproveche esta ocasión para presentar la cuestión de confianza ante la Cámara ante la grave situación de desconfianza política que existe en este país con respecto a su Gobierno con relación a la catástrofe del *Prestige*. En primer lugar, señor Aznar, porque no es que ustedes hayan cometido un error en una materia sensible, que se podía haber cometido y hubiera sido únicamente objeto de crítica, sino que en esta materia

sensible y delicada, como era un accidente que podía convertirse en una catástrofe, ustedes han actuado con imprudencia temeraria. No es un problema de un error político, es una cuestión de imprudencia temeraria por parte del Gobierno español, porque un Gobierno democrático y moderno cuenta con recursos suficientes para tomar las decisiones con fundamento y, cuando no lo hace así, cuando el Gobierno patrimonializa el Estado y toma decisiones sin fundamento, es cuando ese Gobierno no solamente comete un error, sino además comete una irresponsabilidad que puede provocar un grave accidente, como ha provocado en esta materia una crisis ecológica sin precedentes.

Señorías, teníamos en los primeros días un accidente grave en el que cabían varias decisiones, y el Gobierno no tomó la decisión óptima, tampoco digo que tomara la decisión pésima, pero no tomó la decisión óptima, porque en democracia, para tomar la decisión óptima, hay que seguir los procedimientos democráticos, y este Gobierno no lo hizo. No contó con la participación democrática de esta Cámara; no contó con información científica y técnica; no contó con todos los planes aprobados, plan de emergencia, plan de contingencia, en el Estado español y en Galicia. Por tanto, no es sólo un error político, es una imprudencia temeraria de este Gobierno que ha provocado y transformado un accidente en una catástrofe ecológica sin precedentes. Porque cuando ustedes preguntan: ¿qué harían ustedes? ¿Lo llevarían a puerto? Nosotros les respondemos: señorías, el procedimiento sería diferente, contaríamos con la Universidad, con asesoría técnica, crearíamos esas comisiones técnicas que no avalarían, a posteriori, nuestras decisiones, como han hecho ustedes, que unos políticos han avalado, a posteriori, sus decisiones, sino que, a priori, propondrían salidas, algunas de ellas conflictivas, y ahí es donde tendría que entrar la decisión política. Esa es, en nuestra opinión, una grave responsabilidad del Gobierno del señor Aznar.

Otra grave responsabilidad es que, después de haber cometido un error o una imprudencia temeraria, la salida del Gobierno sea no reconocer el error, no asumir la responsabilidad del error y dedicarse a la censura, a la publicidad engañosa y a la mentira para ocultar su responsabilidad en el error. Eso es lo que ha hecho el Gobierno cuando ha hablado de manchas en vez de catástrofe ecológica; cuando ha hablado de hilillos de plastilina, cuando tenía que hablar, y lo sabía en ese momento, de que se estaba produciendo un derrame grave de petróleo que amenazaba con una catástrofe ecológica continuada, como en estos momentos tenemos en las costas de Galicia y en las del norte de España. Añadimos a la imprudencia temeraria la censura, el ocultamiento y la publicidad engañosa por parte del Gobierno que dejaron inerte y desarmada a la sociedad civil.

Pero es que, además, señor Aznar, el Gobierno, con su política de Estado mínimo, con su política en la cual

no son importantes los recursos públicos, no es importante la organización de los recursos, tampoco es importante la relación entre el Estado y la sociedad civil para la puesta en marcha de esos recursos, con esa actitud de Gobierno ultraliberal de desmontaje del Estado, sobre todo del Estado social, del que garantiza la seguridad de todos y particularmente de los más débiles, con esa política el Gobierno objetivamente ha denegado el auxilio a los ciudadanos, cuando se trataba de enfrentar la marea negra; es decir, por una parte, el Gobierno ha actuado de manera imprudente, por otro lado ha contaminado la información pública y, además, no contento con ello, ha denegado el auxilio del Estado, del Estado social, a los ciudadanos, a los gallegos y a todos los ciudadanos del norte de España que se enfrentaban a la marea negra. No es verdad que ellos hayan sido el complemento del Gobierno, no es verdad, ellos han sustituido al Estado en el momento en que el Estado ha hecho dejación de su responsabilidad. Eso es muy grave y cabe en el deber del Partido Popular y del Gobierno en estos momentos.

Señorías, ustedes con esta actitud no solamente han provocado y ampliado la marea negra, han provocado una marea de desconfianza en la política, porque se han cuidado muy mucho de descalificar la denuncia de aquellos que criticaban, de los que criticaban desde la sociedad civil, de los que criticábamos desde la oposición. Querían que la marea negra no solamente manchara de chapapote las alas de la gaviota del Partido Popular, sino que nos manchara a todos, manchara a la oposición y a las instituciones democráticas de este país. Eso demuestra la falta de calidad democrática del Gobierno, querer que un problema propio se convierta en un problema de las instituciones democráticas. Por eso es importante que la oposición política no se deje coger en esa trampa, por eso es importante que la oposición política represente los anhelos y las necesidades de los que denuncian las actitudes del Gobierno, de los que proponen medidas para paliar la catástrofe, para paliar la marea negra. Y es lo que ha hecho la oposición, señor Aznar, es lo que hace la oposición cuando le ha propuesto medidas, es lo que hace la oposición cuando le ha planteado que reconozca la gravedad de la catástrofe y es lo que hace la oposición cuando le exige a usted responsabilidades. Todo ello en nuestra opinión hay que exigirlo en el día de hoy. No se puede hacer una cosa sin la otra. No se pueden proponer más medidas, no se puede proponer al Gobierno que asuma la gravedad de la catástrofe, sin decir al mismo tiempo al Gobierno que tiene que investigar y tiene que depurar las responsabilidades políticas, además de las responsabilidades económicas, que se han producido en la catástrofe ecológica del *Prestige*. Por eso nuestro grupo parlamentario sigue creyendo que es el momento de que ustedes, al igual que en el parlamento gallego, permitan una comisión de investigación que depure las responsabilidades políticas que han convertido un acci-

dente en el mar, en una catástrofe ecológica en la que tiene responsabilidades directas su Gobierno, señor Aznar, el Gobierno del Partido Popular. Por eso nuestro grupo parlamentario considera también imprescindible que ante esta Cámara se presenten responsabilidades, y lo que es un clamor en la calle, la petición de dimisiones, se vea también en el seno de esta Cámara.

Nosotros creemos que la oposición tiene una labor fundamental para superar la sima entre sociedad civil y sociedad política, y ahí no basta la demagogia, diciendo únicamente: qué bien lo hace la sociedad civil, que mal lo hace la sociedad política. Ahí es necesario recuperar la representatividad de la sociedad política sobre lo que piensa la sociedad civil. Por eso es muy importante que el Gobierno asuma responsabilidades en esta Cámara, y eso en democracia significa dimisiones. No tiene por qué dimitir la oposición, no tiene por qué dimitir quien en estos momentos y con sus manos intenta parar la marea negra; quienes tienen que dimitir son los miembros del Gobierno que han sido incapaces de tomar las decisiones adecuadas para que hoy no tengamos una catástrofe ecológica y probablemente también una marea de desconfianza política que requiere medidas, en nuestra opinión contundentes. Ese es el planteamiento del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida que volvemos a reiterar ante esta Cámara.

Si usted, señor Aznar, se resiste a presentarse ante esta Cámara para explicar a fondo la catástrofe del *Prestige* y continúa huido de esta Cámara, si usted señor Aznar se resiste a investigar las responsabilidades políticas en la catástrofe del *Prestige* será el momento de decirle que a usted le honra que haya decidido no repetir como candidato en las próximas elecciones, pero un presidente que toma esa decisión, que le honra, no tiene derecho a convertir el orgullo en soberbia. Eso es muy malo para la democracia y es muy malo para el Gobierno. Yo le recomiendo, señor Aznar, que si es incapaz de retomar el timón del barco deje el timón a otra persona de su partido o plantee la disolución de las cámaras y la convocatoria de elecciones (**Rumores.**) La situación, señor Aznar, no sólo puede deteriorarse en términos ecológicos, también puede deteriorarse en términos democráticos. Por eso seguimos considerando que además de las medidas que hemos planteado y plantearemos en los próximos días para abordar esta catástrofe, para mejorar la respuesta a la catástrofe, además del reconocimiento real de la dimensión de la catástrofe por parte del Gobierno, que es una catástrofe a medio y largo plazo (me resulta curioso que en la valoración del señor ministro de Fomento se hable de criterios económicos cuando en estos momentos las repercusiones ecológicas y económicas probablemente no puedan ser peores) nosotros creemos imprescindible que se asuman responsabilidades políticas, que el señor Aznar no se escude en los cantos de sirena, que baje de la torre de marfil, dé cuen-

tas y pida responsabilidades políticas ante una catástrofe ecológica sin precedentes en nuestro país.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Llamazares.

En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA:** Señora presidenta, señorías, 13 años después de la caída del muro de Berlín, el paso dado la semana pasada en Copenhague pone fin a la pesadilla de una Europa dividida en 1945. El acuerdo hubiera llenado de alegría a aquellos visionarios como Monnet, Schuman, De Gasperi, Adenauer y a todos los que creían en serio que más Europa significaba menos enfrentamientos, menos guerras y más calidad de vida para todos los europeos. Fue también en la capital danesa donde hace diez años la Unión Europea fijó los criterios que debían cumplir los países que quisieran sumarse al proyecto europeo, y que son estos conceptos tan atractivos: democracia, derechos humanos, respeto a las minorías y una economía social de mercado.

Hace tres días ustedes cerraron definitivamente las negociaciones con esos diez países que ya cumplen estos requisitos. Por eso es bueno recordar someramente la envidia del comunicado cuando decía: El Consejo de Copenhague de 1993 inició un proceso ambicioso para superar el legado de conflicto y división en Europa. El día de hoy supone un hito histórico y sin precedentes en la finalización de dicho proceso, con la conclusión de adhesión de Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República de Eslovaquia y Eslovenia. La Unión espera ahora dar la bienvenida a dichos Estados como miembros a partir del 1.º de mayo de 2004. Este logro pone de manifiesto la determinación común de los pueblos de Europa de reunirse en una Unión convertida en la fuerza impulsora de la paz, la democracia, la estabilidad y la prosperidad en nuestro continente. Como miembros de pleno derecho de una Unión Europea basada en la solidaridad, dichos Estados desempeñan un papel pleno en la construcción del desarrollo posterior del proyecto europeo.

Hasta aquí parte del comunicado que saludamos, por la apuesta de futuro que contiene esa Europa de pueblos europeos, algunos de ellos menores que algunas de las nacionalidades históricas que conforman el Estado español y algunos de ellos hasta hace muy poco pertenecientes a Estados férreamente centralizados, a quienes la palabra nacionalidades les producía sarpullidos. Hoy son Estados soberanos que comparten soberanía en un proyecto común europeo y sin dejar de ser lo que son apuestan igualmente por ser también europeos. Asimismo, a estos Estados en tiempos de pertenencia a otros Estados se les decía que fuera de esos Estados

sólo hacía mucho frío y se verían en la más íngrima de las soledades. Por eso es bueno, además de que saludamos este histórico acuerdo, recordar que no debería haber imposiciones con dobles raseros por ejemplo en cuanto a la libertad de movimientos de bienes y trabajadores. No es coincidencia que el actual proceso haya sido denominado ampliación, incluso por los intervinientes durante la mañana de hoy, lo que significa ampliación del Oeste, en lugar de unificación o de cooperación.

Por otra parte, el apoyo económico de la Unión Europea a Europa central y oriental es hoy mucho menor per cápita de lo que fue el *Plan Marshall* a la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial. Por el contrario, la Unión Europea ha introducido severas barreras comerciales y otros obstáculos a los países candidatos, y algunas políticas comunes de la Unión diseñadas en su día para promover seguridad y estabilidad para los pueblos de Europa se han convertido en un mecanismo de distorsión del mercado, con consecuencias particularmente destructivas para los países en desarrollo. Los países de Europa central y oriental no deberían ser presionados en el defectuoso mecanismo de la política agrícola común.

La política de la Unión Europea en relación con Europa central y oriental ha sido miope e injusta. Las negociaciones de ampliación han sido casi unilaterales y los candidatos han tenido que aceptar casi todas las condiciones básicas impuestas por la Unión Europea. A pesar de todo el Consejo Europeo despejó el fin de semana en Copenhague el camino para la primera unificación pacífica y libre del viejo continente o al menos de una gran parte de él. Al cerrar políticamente las negociaciones para que entren diez nuevos miembros en la Unión Europea en mayo de 2004, posiblemente Bulgaria y Rumania tres años después y citar a Turquía dentro de dos años para empezar a hablar de su ingreso, se han sentado las bases para superar divisiones y antagonismos seculares. Las más recientes son las de la guerra fría, en las que muchos de estos países fueron abandonados a su pésima suerte soviética, pero hay otras que se cuentan por siglos. Faltan los Balcanes, que tendrán su futuro en Europa, pero la declaración de Copenhague sobre una sola Europa ya contempla también relaciones especiales con Rusia, con Ucrania, con Bielorrusia y con Moldavia. El continente se va ordenando en un nuevo mapa. Y este hito histórico no significa que todo esté amarrado. El desafío es enorme, pues ni la actual Unión Europea ni los nuevos socios están técnicamente preparados para este gran abrazo que les fundirá en una sola Unión. Los nuevos, que firmarán su tratado de adhesión el próximo 16 de abril en Atenas, entrarán en condiciones prendidas con alfileres, casi bajo custodia y bajo tutela, pues tendrán que llevar a cabo múltiples reformas internas antes de estar plenamente en condiciones de aguantar el tirón, con períodos de transición en general largos, aunque no más que

los aplicados en su día a España y a Portugal. Por si acaso, la Unión Europea se ha protegido con medidas de salvaguardia quizás excesivas ante posibles retrocesos democráticos y ante incumplimientos en materia de mercado interior y seguridad alimentaria o de control de las fronteras externas y del crimen organizado. La Unión Europea cambiará en profundidad, pero eso es lo que debería introducir en términos políticos e institucionales la Convención que está elaborando la constitución europea y que tiene que ir a una mayor integración, aunque los nuevos Estados se muestren poco propensos a compartir soberanía recién recuperada, so pena de quedarse en un mercado cuando esta Unión de 450 millones de habitantes se convierta en la primera potencia económica y comercial del mundo. En este sentido, la Unión Europea se muestra dispuesta a remplazar a la OTAN en la operación de mantenimiento de la paz en Bosnia, y esto también nos parece una magnífica noticia. Ya está bien de tanto OTAN, incluso con la desaparición de la Unión Europea Occidental.

Los nuevos socios de la Unión Europea representan el 20 por ciento de la población, pero sólo el 5 por ciento del PIB. A pesar de ello ésta va a ser la mayor y más barata ampliación europea, puesto que en sus tres primeros años costará únicamente el 0,15 por ciento del PIB de los Quince, aunque nadie se atreva a hacer cálculos para después del año 2007. En un tira y afloja cicatero por parte de los Quince, Polonia obtuvo finalmente un plus para mejorar su liquidez y las posibilidades de sacar adelante el referéndum interno sobre su adhesión a la Unión Europea, cuyo resultado no está garantizado en este y en otros casos, y resulta preocupante que Chipre vaya a ingresar sin haber resuelto la división de la isla, aunque ambas partes se mostraron dispuestas a seguir negociando de acuerdo con el plan de Naciones Unidas. Esta es una de las bazas de Turquía, cuyo primer ministro expresó su frustración por lo alejado de la fecha, diciembre del 2004, en que la Unión Europea ya ampliada analizará si el nuevo gigante euroasiático cumple los requisitos democráticos. Si pasa este examen, las negociaciones empezarán a la mayor brevedad, y eso también puede ser una buena noticia. Turquía tiene aún un largo camino que recorrer para su equiparación democrática, pero el plazo es razonable para dar tiempo a que la Unión Europea digiera la ampliación, se decante la transición en Turquía, el partido en el poder case firmemente los términos democrático e islámico, los militares renuncien a ser un Estado dentro del Estado y se aborde en serio la injusta y explosiva situación kurda. A España, señor presidente, que ha logrado un apoyo escaso, sólo testimonial y demasiado de futuro de la Unión Europea ante la catástrofe del *Prestige*, la nueva Europa le plantea seguir los desafíos. Situarse bien en lo que va a ser una Europa de varias velocidades, lograr que la Unión no olvide al sur ni América Latina, defender una políti-

ca de solidaridad general más allá de las buenas palabras que salieron de Copenhague, mejorar su competitividad frente a estas nuevas economías que entran con mano de obra más barata y resolver internamente el engarce del modelo autonómico con una Unión en la que casi la mitad de sus nuevos miembros tendrán menos habitantes y peso económico que algunas autonomías españolas. Para nosotros los nuevos socios son en general unos grandes desconocidos. Esta Unión ampliada requerirá un gran esfuerzo de conocimiento mutuo con estos nuevos socios y también este esfuerzo es parte de esa construcción europea, porque nos desarrollamos en un horizonte de desaparición de fronteras físicas, de inmersión en el mercado único amplio con sus regulaciones homogéneas, con un espacio superior continental de defensa y seguridad, moneda y políticas monetarias comunes. De este modo la Unión Europea está generando una transformación profunda en los Estados europeos, habiendo quedado caducos conceptos tradicionales del actual Estado-nación. El proceso de integración europea ha cobrado a este respecto dimensiones cuasi revolucionarias. Al término del proceso será difícil reconocer modos de actuación y poderes que hasta ahora formaban parte esencial de la vida de los Estados. El euro además ha dado ante la opinión pública una visibilidad sin precedentes a este cambio. Además, el proceso de integración europea está llevando también al desarrollo de estructuras descentralizadas dentro de los Estados y a la emergencia de protagonistas a nivel regional en la Unión Europea. Se va generalizando así la conciencia de que los Estados europeos son demasiado pequeños para hacer frente a la dimensión global de determinadas cuestiones, y demasiado grandes para afrontar con eficacia los problemas más próximos a los ciudadanos. Como Grupo Parlamentario Vasco, creemos que la Unión Europea debe ser ante todo una unión política entre los Estados, los pueblos y las naciones de Europa. Por eso el debate sobre el futuro de la Unión no puede ser un debate limitado, sino que debe abordar todos los temas que sean necesarios, y mucho más ahora con esta ampliación.

Hay quien dice que el traje se le ha quedado pequeño al niño. El sentido de la gran reforma deber ir hacia más y mejor Europa. Una Europa que deberá abordarse necesariamente desde una geometría variable, eufemismo utilizado para suavizar el término de varias velocidades. Lo que no es admisible es una Europa a la carta, en la que cada Estado seleccione su grado de implicación en las políticas comunes, pues esto podría llevar a situaciones inmanejables. Las velocidades están previstas en los tratados; ejemplos claros de ello son el euro y Schengen. Lo que debe permanecer claro como principio filosófico es que hay que mantener esta política de varias velocidades como excepción que permita favorecer el complicado proceso integrador. Esta geometría variable debe ser una posibilidad para que los Estados más capaces tiren del carro, a la vez que incen-

tive el esfuerzo a los que tengan más dificultades de acceso. También debe ser un elemento de solidaridad reforzada de los más avanzados con aquellos que precisan de más esfuerzo para la integración.

Concluyendo, estas son algunas de las cuestiones de reflexión sobre el próximo lustro en la Unión Europea con esta nueva ampliación de diez nuevos Estados miembros. Muchas cosas quedan en el tintero, y muchos elementos deben ser matizados; pero el sentido del avance debe ser necesariamente el descrito. La ampliación de Copenhague a 25 y la reforma de 2004 deberían servir para avanzar, y en modo alguno para retroceder en el proceso de integración. Lo contrario podría abrir una caja de Pandora de renacionalización por parte de los Estados, que además de despertar viejos fantasmas dormidos no serviría para hacer frente a los retos que requiere la sociedad de la información y de la globalización.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Mauricio tiene la palabra.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, quiero hacer tres breves reflexiones sobre el Consejo Europeo de Copenhague, dentro del debate que tiene lugar en este momento en el Congreso de los Diputados. La primera es que todos somos conscientes de la dimensión histórica de la ampliación. Mi grupo celebra, como lo han hecho todos los portavoces parlamentarios, que se cierre o supere definitivamente esa profunda y vieja herida de la división de Europa, producto de las dos grandes guerras del siglo XX que sufrieron Europa y el mundo. Eso tiene además un significado enormemente importante: la construcción de Europa, como se ha dicho muchas veces, se está haciendo a través del consenso democrático, no por adhesión militar o conquista militar; se está llevando a cabo con el consenso democrático de los pueblos. Ello supone muchísimas dificultades y larguísimo procesos de diálogo y negociación; pero al final será lo único que consolide la nueva Europa política en el mundo.

Que estemos a punto de ser 25 naciones y más de 400 millones de habitantes es un paso muy importante, pero pone en mayor evidencia el gran debate que se ha señalado hoy aquí, que está en los documentos de Copenhague, y es cómo avanzar urgentemente hacia una nueva constitución europea. Esa Europa económica que hemos consolidado con el euro y con la ampliación necesita grandes avances en su vertiente política para que sea operativa. Cómo gobernar Europa con instituciones que permitan que 25 naciones tomen decisiones únicas para los grandes problemas no sólo de

Europa sino del mundo, y que Europa tiene que ser más Europa hacia adentro, pero sobre todo más Europa hacia fuera.

La segunda reflexión que traigo hoy aquí —a la que creo deberíamos prestarle alguna atención—, es la situación de la resolución sobre Oriente Medio y sobre Irak, que se ha pasado muy por encima en este debate. Se habla en ese lenguaje europeo que nunca quiere herir ni tocar sensibilidades pero que plantea problemas de fondo, del apoyo a la Resolución 1441 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esa resolución habla de la necesidad de que el Consejo de Seguridad vele por la paz y por la seguridad mundial. Estamos en ese debate. Es muy importante que todos los grupos parlamentarios —sobre todo los grandes partidos que pueden influir en estas grandes decisiones— miren no sólo hacia el interior de Europa sino también hacia el exterior, y cuando se lee en los medios de comunicación que el Reino Unido, uno de los países europeos, despliega ya sus soldados, su fuerza militar en la zona del posible conflicto; que en la opinión pública mundial empieza a darse casi como seguro el conflicto y se dice que hay que respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad para ver si es posible evitar que ese país sea un peligro —como lo es, sin duda—, y superar a través de la inspección de su armamento incluso la democratización de ese país para evitar que se convierta en un problema, se puede hacer, pero debemos seguir haciéndolo en base a las resoluciones del Consejo de Seguridad, y si es posible preservar la paz y al mismo tiempo la seguridad mundial. Ese problema se nos plantea de manera especial a nosotros. No es algo que sirva para escapar en este momento de los grandes problemas que tenemos en este país. Se nos plantea porque en enero seremos miembros del Consejo de Seguridad y ahí se va a discutir el informe de la Comisión de desarme de Naciones Unidas, de la Comisión Blix y ahí nuestra posición puede ser no decisiva pero sí importante a la hora de las decisiones y de las resoluciones que se tomen. En mi opinión, ojalá triunfe la paz y ojalá consigamos que ese país, Irak, no se convierta en un peligro para la paz en el futuro, y al mismo tiempo logremos que no se desencadene una nueva guerra en esa zona del mundo; una nueva guerra en esa zona del mundo unida al agravamiento de la situación entre Israel y Palestina y al hecho de que empieza a abandonarse por la diplomacia norteamericana la consolidación de la necesidad de esos dos Estados que vuelve a referirse en las resoluciones de Copenhague a la necesidad de que los dos Estados garanticen la paz. Ese no es un tema del futuro; es un tema de enero-febrero. Creo que este país, junto con la Unión Europea, debe avanzar en esas resoluciones para conseguir los objetivos planteados: el desarme de ese país, la democratización de ese país, garantías en las relaciones de cooperación entre el Islam, Europa y el mundo y solución del problema de Israel y Palestina con la creación de esos

dos Estados. Tenemos que prestar mucha atención a eso, porque si hay guerra no sólo avanzaremos hacia un mundo mucho más inseguro —no más seguro, en mi opinión nos equivocamos en esa cuestión—, sino que además creará una situación de incertidumbre económica internacional que nos puede afectar también gravemente en el futuro como país y en el proceso de construcción europea.

Tercera reflexión, el tema de la catástrofe terrible que ha habido en Galicia. Creo que a pesar del Exxon Valdez, del tema del Erika y de una serie de catástrofes, Europa desgraciadamente no tenía hecha una reflexión madura de lo que pueden ser estas catástrofes, como se hizo en Estados Unidos hace diez años. La hija de la imprevisión es inevitablemente la improvisación, y hemos improvisado porque donde ocurriera iba a haber una falta no sólo de soluciones técnicas, sino de reflejos políticos, capacidad política, porque quizá estábamos incluso hasta preparados para catástrofes naturales, como ocurren en este país con alguna frecuencia, y nosotros tuvimos en las islas Canarias a principios de este año una catástrofe natural terrible con ocho muertos y hubo pocas respuestas, también hay que decirlo. Entonces lo que aquí se plantea primero son las decisiones que se han tomado, que a mi me parecen positivas, de impedir que buques con un solo casco y con cargas peligrosas transiten por las zonas marítimas y por las zonas económicas de países europeos. Esas son medidas que tenían que haberse tomado ya mucho antes. Segundo, hemos visto que hay mafias internacionales del transporte del petróleo. ¿Cómo es posible que haya una sociedad de Bahamas, con un buque panameño, con una carga contratada por los rusos, con una tripulación asiática, con un capitán griego? Eso es una pantalla para mafias, esas mafias tienen que ser combatidas duramente y se acabó la historia de la libertad de los mares de la vieja Union Jack; esa historia de que aquí cabe todo el mundo, entra todo el mundo y entran los petroleros, entra la droga, entran las mafias internacionales de todo tipo también con el tráfico de seres humanos.

Si de verdad ahora hay que actuar, la primera medida a tomar debe ser medida de sanción y dura. La segunda, por supuesto, la solidaridad con Galicia con todo tipo de medidas de apoyo económico, que la gente vea de manera inmediata que el país es solidario, que el Estado es capaz de responder a una situación como esa y que hay una profunda solidaridad con ese pueblo que ha sufrido un atentado tremendo de carácter económico y ecológico. Pero si queremos que haya eso del nunca más, el nunca más, es necesario adelantarse para que no haya nunca más y para que no haya nunca más, en mi opinión —y la dejo en el debate para una reflexión— el primer problema que tiene que plantearse este país, un país moderno, es que el mar ya no es como era antes, el mar es una parte esencial de nuestra soberanía y que nuestra soberanía no acaba en las 12 millas,

acaba más allá, en las 200 millas y además respecto al mar hay que tener elementos de coordinación y medios capaces y eficaces para defender nuestra soberanía y no los tenemos. Una de las razones de por qué no los tenemos es porque tenemos un montón de competencias dispersas. Por ejemplo, cuando en Canarias —por poner un ejemplo, pero en toda España—, los buques petroleros no se rompen, pero limpian fondos y nos crean atentados ecológicos graves que ponen en peligro nuestro turismo, ¿quién interviene más allá de las 100 millas? ¿La Guardia Civil con pequeñas zodiak que se utilizan para defender las 12 millas? ¿Qué hace el Ejército, pregunto yo, en una situación así? ¿Tiene salvamento marítimo el Ministerio de Defensa, el Servicio de Aduanas? ¿Cuántas competencias hay sobre nuestros mares dispersas, descoordinadas, no unificadas en un servicio integral que nosotros debemos de tener del mar y de las costas? Es que los de aduanas, los de puertos, los de marina mercante, los del Ministerio de Defensa, los de la Guardia Civil en el Ministerio del Interior, cada uno tiene su pequeña competencia sin medios. ¿Cómo defendemos nuestro mar?

El problema de tráfico de inmigrantes ilegales en parte es ese. Hay quien dice: Pongamos a la Armada. No. Hay que crear un servicio integral de costas, como tienen los países más desarrollados del mundo, con medios e instrumentos, pero cada uno quiere tener su helicóptero, cada uno su competencia, cada uno su función y al final nadie interviene. El mar es una zona abierta y en un país que tiene tanta costa como España y dos archipiélagos, los que viven en un archipiélago, como nosotros en Canarias allí perdidos en medio del Atlántico, somos los más indefensos en esa situación.

Considero que tenemos que hacer una reflexión en serio sobre unificar competencias y abrir un debate, que en mi opinión es muy importante y me alegro mucho de que esté el señor Trillo aquí por lo menos para que me escuche en esta observación que le hago. En todo el nuevo plan estratégico de la Defensa hay reflexionar seriamente sobre el papel del ejército. El ejército actual ya no está formado por los 300.000 reclutas sino por 80.000, 90.000 ó 100.000 profesionales. La línea divisoria entre las tareas civiles y las militares se ha difuminado, no sólo por el problema del terrorismo, que por supuesto se ha difuminado, sino también por todas estas cosas. Nosotros no teníamos que haber dudado. Ha sido una suerte que hayan coincidido en eso el Gobierno y la oposición. Antes la intervención del ejército producía siempre preocupación, angustia, porque teníamos las reminiscencias del viejo Estado dictatorial, teníamos miedo a la intervención del ejército, pero él tiene que tener instrumentos para hacer frente a catástrofes naturales, para cuestiones civiles, etcétera; es una manera de crear patriotismo en este país, porque ahora se habla mucho de cómo crear patriotismo. Creo que cuando en Galicia han visto actuar al ejército ha subido la conciencia del papel de la defensa

y del ejército, así como de la necesidad de dotarlo de medios, por tanto, de presupuestos adecuados para estas situaciones. El ejército tiene que compartir instrumentos con la sociedad civil, en este caso en el mar.

A lo mejor en el Ministerio de Fomento los señores de la marina mercante —el señor Cascos no me está escuchando—, etcétera, cada uno quiere su competencia y tomar su decisión. Creo que la protección del mar y las costas son un problema, y lo dice una persona que vive en un archipiélago. En las playas de Canarias constantemente hay alijos de drogas y no hay servicios operativos para controlarlo. ¿De quién es la competencia? ¿De aduanas, de salvamento marítimo, de la Guardia Civil con una zodiac? A lo mejor hay que hacer fragatas, pero por qué no también pequeñas patrulleras que sean del servicio integral de costas no de la marina, con personal profesionalizado para que defiendan nuestras aguas. Este problema no es sólo por la catástrofe de Galicia sino que es global, contra la droga, contra las mafias de la inmigración ilegal y contra todo. Las aguas no pueden estar abiertas y la primera función de un Estado es defender las fronteras no a lo bruto sino con medios e instrumentos adecuados.

Señorías, manifiesto nuestra total solidaridad con Galicia. Creo que hay enviar los recursos suficientes a Galicia, hay que dar todo el apoyo necesario, hay que poner en marcha todas las iniciativas que se puedan tomar en la Unión Europea, pero no hay que limpiar sólo con medias económicas; hay que limpiar Galicia, pero sobre todo hay que reflexionar. Este tipo de dramas, que no tragedia —por suerte no ha habido muertos, no es una tragedia, como alguien lo ha calificado, aunque es un drama terrible— en los pueblos inteligentes sólo sirve para aprender, no para hacerse reproches unos y otros. Debemos reflexionar y aprender, y para que nunca más vuelva a ocurrir debemos adoptar las medidas y tener los instrumentos, no sólo la legislación sino también los medios y los medios que tienen los países europeos modernos para salvar y defender su propio mar no son los adecuados en este momento histórico.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mauricio.

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, voy a empezar por aludir a la poesía como desvelo, premonición y propuesta de redención por lo menos en muchos países del Tercer Mundo. Cuando en 1883 Rosalía de Castro comprobó la destrucción del magnífico bosque de Conxo por una empresa valenciana ante aquel desastre que ella catalogó de catástrofe ecológica, sintió la destrucción del

ecosistema pero como algo vinculado a un pueblo, a un país y a su historia. En aquel momento Rosalía de Castro lamentó la reacción de la sociedad gallega, de la sociedad que controlaba los medios de comunicación y dijo que lo vieron y callaron con silencio que contrista el alma; ciento veinte años más tarde nosotros no estamos presenciando silenciosos la catástrofe que está padeciendo nuestro país, ahora acorde con el apocalipsis al que la política globalizadora está arrastrando a la humanidad. Sin embargo, tenemos que empezar por decir que la helada indiferencia del presidente del Gobierno en toda la primera parte del desarrollo de la catástrofe no apagó no solamente la protesta en nuestros labios, sino que lo hace merecer que nunca podamos olvidar ni su indiferencia ni su minusvaloración ni su natural aversión. Me gustaría preguntarle al señor presidente del Gobierno si habría actuado exactamente igual en caso de producirse una catástrofe similar en Andalucía o en Cataluña. Figo esto porque la concepción política española es una concepción que conlleva también sus riesgos de quedar en evidencia muchísimas veces en actuaciones puntuales del Gobierno de turno.

Decía Rosalía de Castro: perdónalos, Señor, porque no saben lo que dicen, pero es difícil acreditar que se pueda no saber lo que se dice cuando se admite que hay una responsabilidad en las decisiones que se tomaron y que se sigan asumiendo como correctas. Hay más responsables de los que señala el señor Aznar, hay más responsabilidad criminal de la que señala el señor Aznar; si esto no es así, o aun siendo así, lo primero que tenía que hacer el Gobierno era admitir la constitución de una comisión de investigación para aclarar las causas del siniestro, el desarrollo de la catástrofe, los medios para controlarla, la prevención que existía a su debido tiempo y sobre todo, señorías, cómo enfrentar las consecuencias de la misma ahora, pero se sigue optando, en primer lugar, por el reduccionismo.

Señor Aznar, no le recomiendo que siga con el discurso de no quedará ningún afectado sin indemnizar. No es una perspectiva individual la que estamos jugando en este momento en Galicia, aunque esa es importante; y sabe usted que el Bloque Nacionalista Galego se preocupó en primera instancia diligentemente de eso. Es un problema colectivo, social, económico y político, porque ustedes nunca van a poder indemnizar el daño hecho y los peligros en que nos colocaron en relación con el ecosistema marino de nuestro país. Hay sensación de abandono en Galicia, una sensación que solamente está siendo paliada por el valor, por el papel crucial de los ayuntamientos, de la mayoría de las cofradías de pescadores autoorganizadas. Ahora que hablamos del ingreso en la Unión Europea, en este momento una gran parte de Galicia o piensa que el Estado no vale para nada o piensa: qué bien nos iría con un Estado propio. Piense usted, por ejemplo, en Letonia, Estonia o Lituania, bastante más pequeñas que

Galicia, y en la presencia y la capacidad reivindicativa que tienen en la Unión Europea. No continúen ustedes con la reconducción propagandística y manipuladora en los medios de titularidad pública. Si usted puede hacer algo —y sé que lo puede hacer— paralice los programas del tipo *Todos somos Galicia* de Televisión Española donde se mezclaron los tópicos más horribles con estereotipos, añadiendo la destrucción de la lengua y la cultura nacional. Ni siquiera saben el nombre de los libros de Rosalía de Castro. Los mencionan sin decir que son traducciones al español. Tuvimos que asistir a la típica mariscada y al sentimentalismo más odioso. Lea la carta del señor Moncho Borrado publicada en *El País* del día 14 y se dará usted cuenta de hasta qué punto está irritando a gente despolitizada y contraria incluso a la politización del problema.

Lo que nos interesa en este momento es hablar de cómo usted puede reconvertir las derrotas o incluso las mezquindades de otros en triunfos. Su viaje a Galicia después del Consejo de Copenhague, señor presidente, fue tardío, de relámpago, clandestino y sin los deberes hechos, como usted dijo. Usted estuvo en Copenhague pero no en Galicia. Fue a Galicia pero no estuvo en ella. ¿Cómo puede convertir un fracaso en un gran triunfo? Nos oponemos a la resignación que suponen los fondos estructurales, de cohesión y del IFOP. No pensamos que la solución al problema esté en un fondo de solidaridad de la Unión Europea del que nos pueden tocar cinco millones de euros. La Unión Europea podría hacer algo poniendo, efectivamente, las primeras cantidades para el fondo de hidrocarburos. Por lo menos sería algo, desde un punto de vista de novedad, en atención a Galicia, pero, sobre todo, señor presidente, sabemos que la UE no es un club de caridad. O usted es un cero a la izquierda o bien nos traslada a nosotros las bofetadas que le pegan a usted, y encima lo hace de forma reconfortante y triunfalista. Para el Bloque Nacionalista Galego la alternativa no está en la cantinela de la solidaridad. El Estado español —y acreditamos eso— tiene la capacidad económica y técnica suficiente para afrontar la crisis con las ayudas que sean necesarias. Hagan ustedes una evaluación global de la catástrofe, hagan un plan de actuación para varios años, acaben con la desorganización, den medios y una dirección centralizada. No puede ser que ustedes dejen esto en manos de una empresa como TRAGSA que es la encargada, nada menos, de administrar y planificar todo el despropósito. ¿Desde cuándo la Administración pública no tiene que ponerse al frente? Empleen el Fondo de Contingencia, señor Aznar. Tienen cantidades suficientes para el año 2003. Si no, recurran ustedes a la anulación de la teoría del déficit cero, aunque sea a unos niveles permitidos por la Unión Europea. Sobre todo, señor Aznar, considérese usted a partir de ahora presidente de todos y subróguese de todos los intereses de Galicia defendiéndoles con competencia y como responsable en parte de la catástrofe que estamos

padeciendo. Esta catástrofe, señorías, nos está poniendo a prueba a todos psicológica, moral y físicamente —y no niego que ponga también a prueba en este aspecto al Gobierno—, pero, señorías, está poniendo a prueba especialmente al pueblo gallego.

Quiero rematar mi intervención con las palabras finales de Rosalía de Castro cuando tenía que contemplar atónita aquella catástrofe hace 120 años diciendo que no se podía apagar la protesta en sus labios, aunque en aquel momento fueran individuales, porque —decía ella— es el silencio hermano de la muerte y yo no quiero que mi patria muera. Señor presidente, lo único que estamos haciendo las gallegas y gallegos de toda condición es ser fieles, ahora colectivamente, al empeño rosaliano de hace 120 años.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAÍN**: Señora presidenta, señor presidente, señorías, prácticamente como continuación a la intervención del portavoz que me ha precedido del Bloque Nacionalista Galego, a quien no he entendido muy bien su referencia a Andalucía y Cataluña —no sé exactamente lo que significaba—, le quiero decir que la solidaridad forma parte del derecho. Efectivamente, la solidaridad no proviene de un concepto de limosna sino de un concepto de derecho de la sociedad del bienestar: del derecho a la justicia, del derecho a la equiparación, del derecho a que nos arrojemos unos a otros. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la presidencia.)** De modo que, desde Andalucía han salido personas hacia Galicia en señal de nuestra solidaridad —él lo sabe—, no desde el punto de vista de la limosna, sino del derecho al bienestar de todos los pueblos que nos asociamos y nos protegemos.

Señor presidente, me gustaría decir alguna palabra más de este tema. Usted ha hecho alusión a los compromisos adquiridos en la Unión Europea sobre las nuevas medidas de seguridad, respecto a la protección de las 200 millas. Yo quiero recordarle que, a la hora de hablar del estrecho de Gibraltar, no podemos hablar de las 200 millas, pues nos estamos refiriendo a un lugar por el que pasan 80.000 petroleros al año, 600 al mes, donde se encuentra la refinería de CEPSA, en San Roque, y cuyo puerto se utiliza como puerto de conveniencia, al que no se aplica la normativa europea de control sobre los buques. De modo que, espero que la Unión Europea establezca ese bloque de competencias sobre todas las aguas, porque, como ya se ha dicho, el mundo es muy pequeño y no hay donde esconderse, pero parece que el agua sigue siendo muy grande y sí hay donde esconderse. Existen mecanismos para con-

trolar las medidas de seguridad que impidan que se produzca catástrofe alguna.

Me gustaría hacer una reflexión sobre el hecho histórico de la coincidencia de la geografía física y cultural con la geografía política a la hora de la ampliación. Señorías, no ampliamos socios equiparables a nosotros en condiciones económicas. Se trata de 10 países nuevos, con 75 millones de habitantes —casi el 20 por ciento de la Europa actual—, pero sólo el 5 por ciento del PIB. Con la incorporación de estos 10 países se suma a la población agraria actual un 120 por ciento de agricultores, aunque sólo hay un 40 por ciento de incremento de la superficie cultivada. Por tanto, a corto y medio plazo habrá que hacer importantes esfuerzos de redistribución y cambiar la escala de ayudas. Sus señorías saben que en Objetivo 1 van a entrar más de 50 regiones nuevas y se van 18, porque el PIB per cápita europeo desciende. Es decir, no entiendo el doble discurso de los gobiernos diciendo que no pasa nada, que todo está garantizado y que no nos costará nada, cuando van a entrar 10 socios nuevos que ganan menos. Yo estoy convencido que esta ampliación va a tener un coste, lo cual es razonable, pero tendremos que esforzarnos por cambiar los mecanismos de ayuda, adaptándolos a las personas, teniendo en cuenta que los mecanismos actuales de ayuda de la PAC apoyan a las grandes superficies, a las zonas más desarrolladas, a los grandes propietarios y en mucha menor medida a la agricultura social, a los agricultores de renta más baja y las zonas rurales deprimidas. Por tanto, nos queda un futuro mejor —si somos más, seguro que nos irá mejor—, pero un esfuerzo que hacer. Yo le pido, señor presidente, que haya una reflexión sobre el escenario de redistribución de ayudas de la Unión Europea a corto y medio plazo y sobre el esfuerzo de reajuste que vamos a tener que hacer las regiones que estamos en Objetivo 1 —donde, aunque no me gustaría, vamos a continuar—, en relación con aquellas otras que salen por los pelos; y, en último lugar, deseo recordarle ese necesario estudio de la incidencia de la normativa europea de seguridad marítima en el puerto de Gibraltar.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Núñez.

Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor Aznar, voy a centrarme en la catástrofe del *Prestige*, porque no dispongo de más tiempo. **(La señora presidenta ocupa la presidencia.)** En primer lugar debo reclamarle que se comprometa aquí a un Pleno monográfico, que dé su opinión sobre la comisión de investigación, que nos explique exactamente — porque no nos lo ha explicado y no hemos entendido nada de las conclusiones— de

dónde proceden y cómo están cuantificadas las ayudas económicas, y que nos diga si está dispuesto a aceptar la colaboración del conjunto de los grupos políticos en un plan de emergencia general para ayudar y solidarizarnos con Galicia.

Señor Aznar, haciendo memoria, es difícil recordar —yo diría que imposible— una acción de Gobierno más irresponsable, más incompetente y más insensible. Creo que estas tres íes definen la acción del Gobierno (repito, una acción inexistente, incompetente e ineficaz), que ha hecho posible que hoy día exista una censura social generalizada por ella, independientemente de la orientación política de los electores o la sociedad española. Ayer en Cataluña hubo una manifestación de más de 50.000 personas, pero también desde Cataluña como de otras comunidades estos días están saliendo centenares de voluntarios para hacer disminuir los efectos de la catástrofe en Galicia. Señor Aznar, el hundimiento y la catástrofe del *Prestige* es una catástrofe importantísima, que su acción de Gobierno no sólo ha disminuido sino que ha agravado. Es una de las características de este Gobierno, cuando hay un problema interviene y lo hace más grave. Hay problemas en la universidad y la intervención agrava los problemas. Hay problemas en la enseñanza y la intervención agrava los problemas y en este caso también ha ocurrido así. Quiero pararme un momento en una cuestión que como ciudadano español he vivido —si me lo permite— dolido con el presidente del Gobierno, a pesar de que éste no sea de mi partido político, porque usted ha tardado 31 días en ir a Galicia y ha ido tres horas. Ha dado un argumento: Quiero ir a Galicia con soluciones debajo del brazo. Señor Aznar, un gobernante ha de ir siempre a los sitios, pero especialmente cuando no hay soluciones. Cuando un terrorista mata a un ciudadano no hay solución, no podemos reponer la vida a aquel ciudadano; sin embargo, el presidente del Gobierno y los diputados hemos de ir. ¿Por qué? Porque se trata de compartir el sufrimiento. Se trata de expresar solidaridad y usted, el presidente del Gobierno, ante la catástrofe social y ecológica más importante que hace sufrir a muchas personas, que pone en peligro el futuro de muchas personas, no ha ido, diciendo simplemente que no tiene soluciones bajo el brazo. Me va a permitir que su viaje de hace 48 horas lo califique de patético. Le solicito y le pido, y esta es la opinión de centenares y miles de millones de personas, que tiene que estar con la gente cuando la gente tiene problemas. Hay que estar allí, a pesar de que esa estancia pueda suponer dificultades para el propio Gobierno.

Acabo, señora presidenta, con tres ideas nada más. La incompetencia, la irresponsabilidad y la insensibilidad del Gobierno han tapado tres problemas políticos de fondo que sólo quiero enumerar. Primer problema: la Unión Europea históricamente no ha estado a la altura de las circunstancias para impedir que buques que transportan bombas ecológicas transiten por nuestros

mares. Esa es una responsabilidad de los Gobiernos en la Unión Europea. Segunda idea: la política dogmática del déficit cero cae por los suelos. El Estado español tiene déficit en todos los campos en relación con la Unión Europea. Galicia que es la comunidad autónoma, la región europea por donde transitan, navegan más barcos bomba no tiene barcos anticontaminantes. Señor Aznar, ¿no hubiera sido mejor tener un poco más de déficit y tener un barco? Tercera y última idea: la crisis del *Prestige* también pone en evidencia la necesidad de un nuevo modelo energético. A menudo se nos dice que investigar las energías renovables, la energía solar o la energía eólica es caro. Si hubiéramos dedicado la mitad de dinero, la cuarta parte del dinero a estas energías del que vamos a tener que dedicar a la catástrofe del *Prestige* seguro que hubiera sido más positivo. Finalizo diciendo que reprochamos su acción de Gobierno especialmente en los temas de sensibilidad humana y que su acción desastrosa de Gobierno no puede tapar tres retos políticos importantes: que la Unión Europea actúe; que la política de déficit cero una vez más se ha mostrado insuficiente, mala para los problemas del país; y la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo energético.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.

Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Señora presidenta, señorías, quiero hacer tres reflexiones sobre tres asuntos suscitados en este debate: primera, el hito histórico de la ampliación. Nos congratulamos de que diez nuevos Estados miembros vayan a formar parte de ese proyecto de la Unión Europea, vayan a formar parte de forma directa y participen en su entramado institucional y en su dirección. Nos congratulamos también porque sus lenguas y sus culturas tengan un reconocimiento oficial del que, por cierto, van a carecer otras lenguas y otras culturas que no son las oficiales. Tenemos una cierta y sana envidia, lo digo con toda sinceridad, porque pueblos, por ejemplo, como el esloveno, que han conseguido hace poco su independencia no hace demasiado tiempo, hoy tengan un protagonismo directo. Con esta experiencia desde luego nosotros, Eusko Alkartasuna, esperamos también que el pueblo vasco en el futuro, siempre de forma democrática y pacífica y con el apoyo de sus ciudadanos, pueda también conseguir participar de forma directa y en términos de igualdad con otros protagonistas de ese proyecto, en defensa de los valores e intereses comunes europeos de la solidaridad europea y del respeto a sus propios pueblos. Esta ampliación tiene dos consecuencias, una, general, que es la obligatoria y la necesidad de tener una mayor relación e implicación con estos países y no sólo económica sino también política, cul-

tural y social, y una consecuencia de orden diferente es el lamentar que en esa negociación en Niza —no sé si es quizás por el poco afecto hacia los parlamentos— nos hayamos visto en el Estado español disminuidos en catorce escaños —serán diez— en el Parlamento Europeo.

Segundo tema, el *Prestige*. Compartimos totalmente las reflexiones que realizaba el señor Rodríguez del Bloque Nacionalista Gallego. Sólo tenemos que decir dos cosas, la primera, desde Eusko Alkartasuna, así como también lo han hecho los responsables políticos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, nos ponemos a disposición del pueblo gallego desde el principio de la cooperación para lo que consideren y estimen oportuno en esta catástrofe y desgracia, como también nos hemos puesto en cooperación en ese principio de cooperación necesario con los responsables políticos de toda la cornisa cantábrica para conseguir soluciones eficaces, a pesar de que a algunos no les guste el principio de cooperación o se nos achaque curiosamente como algo negativo. No entendemos, señor presidente, su amplia satisfacción por lo conseguido en la cumbre de Copenhague; será de otras consideraciones o de otros debates o de otras conversaciones, porque de la lectura de las conclusiones no sacamos las mismas que usted realiza; quizás nos lo pueda explicar.

Tercer punto, convención. Creemos que hasta ahora el Gobierno no ha demostrado un gran interés en poder conciliar un proyecto o al menos unas reflexiones comunes desde la pluralidad que hay en esta Cámara en relación con ese proyecto de tratado constitucional o a ese proyecto de futuro de la Unión Europea. Sabemos que eso no significa curiosamente que el Gobierno no esté desarrollando una gran tarea y esfuerzo en esa convención, sí, pero curiosamente creemos que lo está haciendo en temas diferentes. Lo está haciendo en especial en un tema que es el de evitar o paralizar cualquier debate o cualquier elemento que pudiera dar lugar a una reflexión sobre el papel o el protagonismo de las llamadas, si quieren ustedes en terminología europea, regiones constitucionales o de competencia legislativa propia. Paralizaron el que hubiera un grupo de trabajo en relación con esta cuestión, no les ha gustado los resultados de la votación del 28 de noviembre del informe napolitano e incluso llegaron a suavizar el compromiso que tenía el presidente Giscard D'Estaing de desarrollar o celebrar una sesión plenaria sobre esta cuestión en la convención. Veremos qué es lo que pasa el próximo jueves acerca de este tema, pero mucho nos tememos que su esfuerzo en la convención desgraciadamente pase por tratar de parar, evitar, cualquier cuestión relativa a este tema. En todo caso, lo que nos da la sensación —eso que ustedes dicen achacarnos que estamos haciendo nosotros, pero es lo que están ustedes haciendo— es que están utilizando la convención, el debate sobre esta cuestión para tratar de modificarnos el propio ordenamiento jurídico interno sobre la distri-

bución de competencias. Nosotros no vamos a decir que no se debate, en ningún caso, y creemos que ya era hora de que realmente en esta Cámara, a plena luz, aquí, en el Pleno, en el hemiciclo se debatiera un tema tan importante y tan vital como es el futuro de la Unión Europea.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lasagabaster.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor De Grandes.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Señora presidenta, señorías, comparece hoy el presidente del Gobierno ante esta Cámara para dar cuenta de los resultados de la cumbre de Copenhague. Quiero, en primer lugar y en nombre de mi grupo parlamentario, felicitarle por los excelentes resultados conseguidos en todos los aspectos, y eso pese a las dificultades inherentes al proceso.

Podemos decir, señorías, que el Consejo Europeo de Copenhague, en sus conclusiones sobre la ampliación de la Unión Europea a los diez nuevos países, constituye un hito histórico en la unificación de Europa. Se culmina con éxito el ambicioso proceso de otro Consejo Europeo de Copenhague, aquel del año 1993, para superar el legado de conflicto y división en Europa. Gracias a las decisiones tomadas en Copenhague, a partir del 1 de mayo de 2004 los nuevos países miembros contribuirán con el esfuerzo de sus gentes a la fuerza impulsora de la paz, de la democracia, de la estabilidad y la prosperidad de una Unión Europea basada en la solidaridad.

En Copenhague el pasado fin de semana hemos conseguido la reunificación de la familia europea y hemos puesto fin al error histórico que supuso la división de Europa durante medio siglo. Creo, señorías, que los españoles, que siempre hemos defendido la ampliación, no sólo como respuesta a un reto estratégico de primer orden, sino a las legítimas aspiraciones de los países candidatos a participar en el proyecto de construcción, nos podemos dar por satisfechos. Pero esta satisfacción general yo quiero añadirla a la que siento como portavoz del grupo parlamentario que sustenta al Gobierno, porque la decisión de Copenhague supone la culminación de la importante contribución que nuestra presidencia aportó a las negociaciones, alcanzando posiciones comunes en todos los capítulos más complejos y sensibles del acervo, situando éstas en su recta final. Sin el esfuerzo decidido de la presidencia española a favor de la ampliación, los buenos resultados de Copenhague no hubieran sido posibles.

Tengo que decir que el resultado de las negociaciones es global, generoso y equilibrado y, como reflejan las conclusiones, sienta una base sólida para la integración de los nuevos Estados miembros. En el capítulo

agrícola, tal y como siempre ha defendido España, los nuevos Estados miembros percibirán pagos directos desde el primer momento de la adhesión. Nos complace asimismo constatar cómo los acuerdos alcanzados, siempre dentro de los límites fijados en Berlín y del respeto al principio básico de disciplina financiera, conjugan un compromiso generoso de acuerdo con el espíritu de solidaridad que España siempre ha defendido, compromiso éste que mejora notablemente las ofertas iniciales que se habían tenido en cuenta en el Consejo Europeo de Bruselas. Fue precisamente durante la presidencia española cuando nuestro país hizo prueba de flexibilidad y voluntad política a la hora de alcanzar acuerdos tan sensibles desde el punto de vista financiero como los del capítulo de política regional.

Señor presidente, también a nosotros nos hubiera gustado que en Copenhague se hubiera podido dar la bienvenida a Chipre como una isla reunificada, pero aunque ello no ha sido posible nos congratulamos de la ampliación tal como está contemplada, no sólo por el legítimo derecho de este país a la adhesión, sino por tratarse de uno de los países candidatos mejor preparados.

Señorías, creo sinceramente que las decisiones tomadas respecto a la ampliación son de una trascendencia enorme y que las visualizaremos en toda su amplitud en las próximas elecciones al Parlamento Europeo, en las que habrán participado los veinticinco Estados miembros, y en la elección del nuevo presidente de la Comisión el 1 de noviembre del año 2004. Corresponderá a la presidencia griega, el 16 de abril de 2003, en Atenas, firmar el tratado de reunificación histórica del continente.

Esperamos, señor presidente, que el éxito de la ampliación otorgue un nuevo dinamismo a la adhesión de Bulgaria y Rumania, con vistas a cumplir este objetivo para el año 2007. Quiero expresar asimismo la satisfacción de mi grupo parlamentario por el mensaje claro y positivo que se le ha dado a Turquía y que deberá servir de estímulo para reformas interiores que tiene pendientes. España ha apoyado siempre la candidatura turca a la adhesión, de acuerdo con los mismos criterios que los aplicados a los otros países candidatos, y ello ha contribuido a un desenlace que considero muy positivo para Turquía, con la referencia al Consejo Europeo de diciembre del año 2004. Nos satisface constatar que Turquía se beneficiará de una estrategia de preadhesión reforzada y de un incremento significativo de la asistencia financiera de preadhesión.

Quiero dejar constancia, finalmente, de nuestro reconocimiento al espíritu de compromiso y a la contribución que ha realizado Turquía a los acuerdos permanentes de colaboración entre la Unión Europea y la Alianza Atlántica para la política exterior, de seguridad y defensa, es decir, lo que se llama en la jerga el *Berlín plus*.

Señora presidenta, señorías, no quiero finalizar mi intervención sin hacerme eco de un tema que ha conmocionado a la opinión pública española a lo largo del último mes, y frente al cual mi grupo parlamentario ha echado de menos una actitud más solidaria de los partidos de la oposición. Esto se pone todavía más en evidencia, frente a la respuesta que ha recibido nuestro Gobierno en el Consejo Europeo de Copenhague. Quiero agradecerle, señor presidente del Gobierno, la manera honesta, seria y eficaz con la que ha sabido tratar desde el primer momento la gran catástrofe del *Prestige* en el seno de la Unión Europea, y que ha contribuido al mensaje inequívoco del Consejo Europeo de Copenhague. Nos satisface comprobar cómo el Consejo Europeo ha manifestado su solidaridad con España, especialmente con Galicia y toda la población gallega, ante el grave accidente del *Prestige* que amenaza seriamente su medio de vida y su entorno. El apoyo y el reconocimiento de los esfuerzos realizados por el Gobierno, las instituciones y la sociedad civil para lograr la recuperación de las zonas contaminadas.

Gracias a sus gestiones, señor presidente del Gobierno, ante el presidente del Consejo en funciones, señor Rasmussen, el presidente de la Comisión, señor Prodi, proponiendo una serie de medidas a fin de reducir de manera drástica los riesgos todavía existentes, esto se ha traducido en resultados concretos. De esta manera, el Consejo Europeo de Copenhague avala las conclusiones del Consejo de Transportes, del 6 de diciembre de 2002, y del Consejo de Medio Ambiente, de 9 de diciembre del mismo año, que se deberán aplicar en todos sus aspectos sin demora. La retirada de los buques petroleros monocasco; el reforzamiento del régimen general de inspección para buques cisterna de más de 15 años; que el petróleo pesado sólo pueda ser transportado en buques de doble casco, medida que deberá ser extensiva a los países candidatos de la Unión Europea y a los países vecinos, incluyendo Rusia; la entrada en vigor de la directiva sobre el reforzamiento de las inspecciones previstas en el paquete *Erika* antes del 1 de enero de 2003; el control y la limitación en el tráfico de buques, transportando mercancías peligrosas y contaminantes, dentro de las 200 millas de la línea de costa; la creación de un fondo de compensación suplementario, desarrollado en el marco de la Organización Marítima Internacional para beneficiar a las víctimas de la contaminación del petróleo, hasta un total de mil millones de euros; y finalmente la necesidad de adoptar decisiones adicionales para reparar los daños medioambientales.

Creo sinceramente, señorías, que todas estas medidas, que llevaban mucho tiempo durmiendo en el cajón del olvido, no hubiese sido posible implementarlas sin la actitud decidida, esforzada y convincente del presidente del Gobierno, que ha sabido dar impulso político a una necesidad de primera magnitud. Gracias a ello será más fácil prevenir desastres ecológicos en el futu-

ro, tales como los que han asolado a las costas galletas. En lo concerniente al perjuicio causado en las costas españolas, el Consejo ha solicitado a la Comisión que estudie todas las posibilidades que pueda ofrecer el Fondo Europeo de Solidaridad, para financiar las tareas de limpieza que no estén cubiertas por otros fondos, y que en el marco de las actuales perspectivas financieras se permita el uso de fondos para paliar las consecuencias económicas, sociales y medioambientales derivadas del naufragio del *Prestige*.

No menos importante ha sido la decisión del Consejo de examinar un mecanismo para obligar a las compañías petroleras, las navieras y las aseguradoras, a combatir posibles desastres ecológicos y la necesidad de aplicar a ese tipo de transporte el principio de precaución, el principio por el que los daños medioambientales deben ser rectificadas en su origen y el principio, señorías, de que el que contamina paga.

El Grupo Popular no solamente respalda al señor presidente del Gobierno su gestión en esta crisis, tanto a nivel interno, como a nivel internacional, sino que, además, se entiende que su actuación a nivel europeo y los resultados que ha conseguido marcarán un antes y un después en la historia de este tipo de catástrofes, en su prevención y en la atribución de responsabilidades. Ciertamente, hay que concluir que todos los gobiernos de la Unión Europea han entendido que la catástrofe del *Prestige* les afecta, y no sólo se han mostrado solidarios con España, sino activos al adoptar en actitud sin precedentes medidas de alcance para prevenir o imposibilitar una catástrofe futura de tales dimensiones. Las medidas adoptadas en Copenhague son la respuesta del planteamiento de exigencia del presidente Aznar que, desde el primer momento del siniestro, dedicó todos sus esfuerzos a la búsqueda de soluciones procedentes del ámbito de la Unión Europea, paralelas a las tomadas en el ámbito nacional.

Todo esto a la oposición le parece poco y malo. No se podía esperar otra cosa a la vista de su comportamiento a lo largo de la crisis (**Un señor diputado: ¡Oh!**) de un partido como el socialista que proclamó desde el Gobierno, en 1992, con ocasión del accidente del *Mar Egeo*, que era más importante la coordinación que las ayudas. La señora Conde, en nombre del Gobierno, fue muy coherente cuando decía esto en nombre del Gobierno de Felipe González, porque no hubo ayuda ninguna. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!**) Todas las ayudas desde el ámbito nacional correspondieron a la Xunta de Galicia, y desde el ámbito de la Unión Europea las ayudas fueron más bien pequeñas, ridículas si se comparan con las ahora anunciadas por el presidente del Gobierno. La doctrina Conde, señorías, culminaba su perfección afirmando: con el tiempo las playas se regenerarán solas. De la inoperancia a esperar a la providencia.

Señor Zapatero, es en las situaciones de crisis donde los gobiernos dan la medida de su fortaleza, y mi grupo

creo firmemente que el Gobierno del Partido Popular está haciendo lo que debe y lo que puede hacer. Admitimos naturales errores y tomamos nota para mejorar lo que sea posible en el futuro para otras eventuales crisis.

Pese a la dimensión del accidente y a pesar de que existen numerosos imponderables que no sólo dependen de la voluntad del Gobierno de España, cuando existan perspectivas y sosiego y cuando remita la comprensible indignación ciudadana estamos seguros de que no se ponderará como negativa la actuación del Gobierno. Pero, señor Zapatero, son también las situaciones críticas un buen momento para evaluar y medir la naturaleza y la actitud de la oposición. ¿Y qué ha hecho S.S. en este tiempo, cuando una catástrofe imputable a otros, por cierto a los que no critica nada, nos afectaba a todos? Partidismo, gran ofensiva de descalificaciones personales, insultos al Gobierno y electoralismo impropio. (**Aplausos.**)

Yo siento decirlo, señor Zapatero, pero S.S., quiera o no, se está dejando a grandes jirones la credibilidad. (**Rumores.**) Se puede engañar a algunos algún tiempo, pero no se dejarán engañar todos todo el tiempo. S.S. no se ha comportado como leal oposición, sino que ha antepuesto sus intereses partidarios y electorales ante la desgracia y el interés general, y todo por un puñado de votos.

Señor Zapatero, con ocasión del incidente del islote Perejil, yo, personalmente, en nombre de mi grupo parlamentario, no tuve ningún inconveniente ni reparo en elogiar su posición y dije que daba S.S. el auténtico nivel de Estado. Hoy, tristemente, no puedo decirle lo mismo sino todo lo contrario. S.S. no ha estado a la altura de las circunstancias y yo espero que el pueblo español lo ratifique cuando tenga que valorarlo.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Grandes.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, constato la gran concordancia y consenso que hay en la Cámara en torno al enjuiciamiento de las decisiones tomadas por el Consejo Europa en relación con la ampliación de la Unión Europea. Yo creo que, sin duda, es una satisfacción que un país como España y que una Cámara como ésta, que ha impulsado a través de los distintos grupos y del Gobierno ese proceso de ampliación, pueda ver cómo esos trabajos culminan, y desde un punto de vista personal, como he dicho en alguna ocasión, participar en una operación tan importante y de tanta trascendencia histórica como es la reunificación de Europa es también un motivo de satisfacción.

Es evidente que cuando pensamos en una Europa a 25 ó a 27 estamos hablando de una realidad muy distinta de la Unión Europea que tenemos ahora, y es evi-

dente también que por eso en la Unión Europea —en esta Cámara lo hemos discutido en distintas ocasiones— teníamos que afrontar esta situación. Eso lo hemos hecho desde el punto de vista de la Convención. La convocatoria de la Convención es evidentemente la respuesta a un reto, que es el reto de la ampliación, de la reunificación europea. Y la continuación de la Convención por la Conferencia Intergubernamental que habrá de definir definitivamente cuál es el panorama institucional de la Europa del futuro también es un hecho sin duda alguna especialmente de singular importancia y relevancia a la hora de abordar por parte de todos los Estados miembros de la Unión Europea nuestras responsabilidades.

Estamos abordando un punto fundamental, que es el del futuro institucional, correctamente desde el punto de vista de las obligaciones de la Unión Europea y a eso le debemos prestar en la Cámara, en nuestro Parlamento, en nuestras Cortes, una especial atención. Por eso es por lo que yo quiero reiterar la disponibilidad del Gobierno para comparecer cuantas veces sean necesarias en la Comisión Mixta y también, por supuesto, para establecer el más amplio consenso y acuerdo en la medida de nuestras posibilidades, que no tienen por qué ser evidentemente todas, sino las más convenientes, las más necesarias, a la hora de plantear la posición española desde el punto de vista de esa gran reforma institucional.

Es evidente que esta ampliación (esta es una ampliación singular, muy especial, no tiene nada que ver con otras ampliaciones que ha hecho la Unión Europea; por supuesto tampoco con la que afectó a España, porque se refiere a países que vivían en un sistema completamente diferente que ha habido que cambiar, con unos niveles de renta totalmente distintos de los que pudiera tener España u otros países al ingresar en la Unión Europea) es tan excepcional, tan extraordinaria que se le da el carácter de reunificación de Europa. Toda ampliación tiene sus costes, pero en lo que habría que pensar fundamentalmente es el coste de no haber acertado en esta operación, el coste de haber fracasado en la operación histórica de la reunificación de Europa. Y es evidente que los costes económicos de la operación son, en mi opinión, absolutamente razonables, absolutamente asumibles y dentro de lo lógico. Como es natural, los países candidatos han estado negociando hasta el final, como es lógico los Estados miembros han dado más/menos muestras de flexibilidad, pero lo importante, como he dicho en mi intervención, es que se ha cerrado una operación histórica y en términos razonables, equitativos y satisfactorios, lo cual me parece muy importante.

Como toda ampliación, con la incorporación de estos países, que luego serán 12, a la Unión Europea, tiene riesgos y oportunidades. Yo tiendo más bien a ver las cosas desde el punto de vista de las oportunidades

que de los riesgos y desde luego no lo veo en ningún caso desde el punto de vista de la amenaza. España no se tiene por qué ver en ningún caso amenazada porque vaya a haber 10 ó 12 países más en la Unión Europea. Yo creo que eso es una equivocación. España tiene que ver más oportunidades que riesgos y en su caso ninguna amenaza. Yo creo que tenemos que ver más oportunidades por una sencilla razón: porque una Unión Europea con 420 millones de habitantes es una gran oportunidad para empresas, para profesionales, para trabajadores, para todos. Pero, además, de eso, porque España ha demostrado siempre, a lo largo de su historia, que sus grandes saltos, sus grandes oportunidades, han surgido cuando se ha abierto al exterior. El hecho de que nuestra economía sea una de las economías más abiertas al exterior de la OCDE y el hecho de que tanto cuando ingresamos en la Unión Europea, como cuando accedimos al euro, como en otros momentos de gran apertura económica al exterior, es cuando se han producido las grandes oportunidades para España. Y es cuando los españoles, las empresas españolas, los profesionales, los técnicos, han dado una respuesta adecuada. Podría preocuparnos si la situación económica española fuese de tanta debilidad y de tanta debilidad en relación con estos países que no tuviésemos nada que hacer en esta ampliación para considerarla un riesgo. Pero la estabilidad de la economía española, sus niveles progresivos de convergencia con la media de la Unión Europea y sus niveles de crecimiento actuales nos deben hacer pensar que tenemos que proseguir en este camino, que nos va a permitir aprovechar más esas oportunidades y esa presencia en el exterior. Quiero decir que veo una gran oportunidad en esta ampliación en todos los terrenos y veo que tenemos que seguir trabajando en algunos ámbitos.

Como ha habido algunos portavoces que han pedido alguna información al respecto, y por supuesto el Gobierno no tiene ningún inconveniente en comparecer en la Comisión Mixta para hablar de la ampliación, quiero recordar que hace dos años funciona un plan para la ampliación establecido desde el Ministerio de Economía. Desde ese plan establecido desde el Ministerio de Economía, el Instituto de Comercio Exterior, el ICEX, ha multiplicado por dos sus iniciativas desde 1998. En estos años a lo que hemos dedicado nuestros esfuerzos, entre otras cosas, es a cerrar acuerdos de promoción y de protección recíproca de inversiones y acuerdos de doble imposición con todos los países que ingresan en la Unión Europea, lo cual es muy importante. Por ejemplo, en el año 2001 las exportaciones españolas a los países de la ampliación han crecido un 20 por ciento, mientras que por el contrario las exportaciones al conjunto de la Unión Europea sólo crecieron un 2 por ciento. La diferencia del margen que hay es extraordinariamente significativa, así como del movimiento que se está produciendo en los países candidatos. Ese comercio en el año 2001 con los países

candidatos ya supuso la cifra de 3.700 millones de euros, un superávit comercial de 360 millones de euros, y está provocando fuertes flujos de movilidad. Hay que pensar que España es un país de los principales del mundo en recepción de turistas, y que de Polonia, por ejemplo, recibimos al año casi 400.000 turistas.

Desde el punto de vista de nuestra presencia allí y desde el punto de vista de nuestras inversiones, tenemos que seguir haciendo este camino y este esfuerzo. Lo que yo digo es que hay que tomar la decisión de hacerlo —y la decisión está tomada—, y tenemos capacidad para hacerlo. Creo que esa capacidad también la podemos demostrar de una manera coherente. España, no ahora, sino en términos históricos, ha tomado sus decisiones de presencia y de inversión en el mundo con un sentido bastante lógico. Por eso, nuestra presencia iberoamericana es extraordinariamente importante. Y por eso hay que ocuparse muy especialmente, aunque de vez en cuando cueste también salir de viaje, de lo que significa la situación en los países iberoamericanos, porque ahí no sólo es muy importante la presencia española, sino que además nos jugamos mucho en relación con nuestro futuro. Permítanme, señorías, una cifra: entre 1990 y 1995 España invirtió en Iberoamérica 4.500 millones de dólares. Del año 1996 al año 2000 España invirtió en Iberoamérica 108.000 millones de dólares. La diferencia es extraordinaria, de convertirse de un país que prácticamente empieza a invertir, al sexto país inversor neto del mundo. Es evidente que hay una concentración de inversión en que la capacidad de nuestra economía en este momento se está corrigiendo en un doble sentido: primero, crecen sustancialmente las inversiones en los países de la Unión Europea; y en segundo lugar, existe cada vez un flujo comercial más fuerte, más positivo con los países candidatos, incluso con los países que no van a entrar ahora entre los diez, como es el caso de Turquía, que figura ya —si no me falla la memoria— entre el noveno y el octavo socio comercial de España en el mundo.

Todas estas consideraciones desde el punto de vista de lo que es la capacidad de nuestro país, la oportunidad que hay, no tenemos ningún inconveniente en que sean debatidas en la Comisión Mixta, pero por supuesto, quiero decir a la Cámara con estos datos que se está trabajando de la manera más intensamente posible en ese sentido. Tomo nota de la satisfacción que existe respecto de lo que es la resolución de los problemas entre la OTAN y la Unión Europea, de tal manera que podemos poner en marcha la política de seguridad y defensa europea. Eso ha costado mucho esfuerzo y es un dato positivo. Esperamos y deseamos, como he dicho, en relación con Chipre, que las cosas puedan solucionarse sobre la base del informe que ha presentado el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

En relación con Turquía, vuelvo a reiterar un mensaje positivo. Es evidente que Turquía no podrá iniciar negociaciones de adhesión si no cumple los criterios

políticos de Copenhague, y es evidente que los criterios políticos de Copenhague son unos criterios muy exigentes en torno a libertades políticas, a régimen de Estado de derecho, a derechos humanos, a respeto a las minorías, a lo que significa el carácter laico de los países, que por cierto, es precisamente Turquía el único país laico que tiene mayoría musulmana entre su población. Se ha producido un mensaje positivo para Turquía, como digo, y es ahora responsabilidad de los dirigentes turcos aprovecharlo; por mi parte, espero y deseo que sea así. Es un país muy importante desde el punto de vista político, histórico y geoestratégico, y esperamos que ocupe su lugar en el seno de la Unión Europea del futuro. Esta es la primera parte del Consejo, señorías, y no es poco; tomar la decisión de la ampliación de la Unión Europea es, sin duda, relevante.

La segunda parte, a la que SS.SS. se han referido y yo también, como es natural, la constituyen las decisiones y consideraciones del Consejo Europeo sobre la catástrofe causada por el naufragio del buque *Prestige*. Quiero decir previamente que el Consejo Europeo ha respaldado íntegramente la propuesta presentada por España; a algunos les podrá parecer mejor o peor, pero ha sido respaldada íntegramente. Las conclusiones del Consejo son, en su integridad, las presentadas por el Gobierno español. Ningún Estado miembro ha añadido nada a lo que figura como conclusiones del Consejo, que reflejan exactamente la posición española.

A la hora de abordar esta cuestión, con todas sus dificultades, procuramos hacer nuestras valoraciones en cuatro ámbitos fundamentales: los afectados, la lucha contra el vertido en el mar y en las playas, los términos de seguridad marítima y, por último, el futuro económico en las zonas afectadas. En algunas intervenciones, no he oído mencionar a los afectados; no he oído mencionar a los afectados ni la preocupación por ellos en la intervención del señor Rodríguez Zapatero. **(Un señor diputado: Ah, ¿no?) No. (Rumores.)** Sin embargo, he oído al representante del Bloque Nacionalista Gallego decir que eso no es lo más importante. Para nosotros, las personas es lo más importante, así como los afectados. **(Aplausos.—Rumores)** Hay muchas personas afectadas y, naturalmente, esas personas recibirán su indemnización —como he dicho—, sin límite de tiempo y cantidad.

Como saben ustedes, el Gobierno aprobó las medidas reparadoras a los nueve días del accidente del buque *Prestige* —el día 22 de noviembre, concretamente—. Estas medidas incluyen ayudas directas a todos los afectados, complementarias de las de la Xunta de Galicia, por importe mensual de 1.200 euros. Igualmente, se ha aprobado la reducción del impuesto de actividades económicas, del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre el valor añadido, así como bonificaciones del cien por cien de las cuotas de la Seguridad Social, medidas especiales de protección por desempleo, línea de créditos blandos del ICO por importe de

200 millones de euros, medidas de ampliación del ámbito geográfico de los municipios con acceso a las ayudas y ampliación de las ayudas al personal de cofradías y lonjas, vendedores, transportistas, fabricantes de cajas y embalajes, vendedores detallistas, depósitos reguladores, depuradoras, fábricas de efectos navales, fábricas de conservas, cocederos, empresas frigoríficas, suministradores de efectos navales, astilleros y varaderos, talleres mecánicos, cabos y redes, combustible, gas y energía, imprentas y papelerías, ferreterías, químicas y alimentación; es el Real Decreto Ley 8/2002, de 13 de diciembre, que amplía las medidas reparadoras del accidente del buque *Prestige*. Tomo nota de que el representante del Bloque Nacionalista Gallego dice que nada de esto es importante ni merece la pena. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores.)**

Dicho esto, señorías, quisiera añadir algunas cuestiones más. La primera es sobre la comparecencia en el Parlamento. Este es el segundo Pleno en que se trata el asunto del *Prestige*. **(Un señor diputado: ¡No, no, no!—Rumores.)** Se ha celebrado un Pleno para la convalidación de un real decreto ley que tiene relación con el *Prestige*, se han producido tres comparecencias en Comisión, se han contestado tres interpelaciones y 13 preguntas, la ministra de Asuntos Exteriores comparecerá hoy mismo, el vicepresidente del Gobierno comparecerá mañana mismo y los ministros de Fomento y Medio Ambiente solicitarán inmediatamente nuevas comparecencias. Asimismo, el Gobierno solicitará que se habilite el mes de enero para que se analicen estos temas en las comisiones correspondientes y se pueda dar toda la información, de modo que puedan tener lugar las comparecencias y el control parlamentario debido. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** No hace falta que recuerde que en otras ocasiones similares nada de esto ocurrió.

La segunda consideración que ha realizado el señor Rodríguez Zapatero es que el Gobierno siempre ha actuado tarde y que en algunos casos no se habían tomado decisiones. Creo que S.S. va a hablar dentro de pocas horas con algunas de las personas que le pueden dar alguna información al respecto. Si puede hablar, por ejemplo, con el presidente de la Cofradía de Pescadores de A Coruña, le podrá decir cómo él estuvo con los miembros de las Fuerzas Armadas desde el mismo día en las playas y en el muelle de Muxía; se lo puede decir el presidente de la Cofradía de Pescadores de A Coruña. También, por supuesto, puede enterarse de que la Comisión de coordinación se constituyó el mismo día en que ocurrió la catástrofe y que esa coordinación con la Xunta de Galicia también funcionó desde el mismo día. Si no se lo cuenta nadie, basta con que alguien le refleje los resúmenes de prensa donde lo puede encontrar S.S.

Respecto de lo que significa la coordinación con las comunidades autónomas, con las organizaciones no gubernamentales y con los sectores afectados, estamos

haciendo el mayor esfuerzo posible al respecto, especialmente a la hora de presentar los planes específicos fundamentales para Galicia y para la recuperación de otras zonas, que es lo que nos interesa. Hemos presentado un plan de reactivación económica de las zonas afectadas que incluye medidas de impulso del turismo, potenciación de incentivos regionales, acciones especiales a favor de las pequeñas y medianas empresas, créditos blandos y utilización prioritaria de incentivos regionales y de inversiones a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI. Aquí están esos datos a disposición de SS.SS. y a qué cuestiones afectan en todos los municipios por el importe de los millones de euros a los que me estoy refiriendo. También hemos presentado una iniciativa especial de empleo para los municipios afectados en virtud de la cual el INEM dedicará 14,7 millones de euros para subvencionar la contratación de desempleados por las corporaciones locales para el tratamiento de las playas. Se podrá contratar por un periodo de tres meses a más de 7.000 personas con un salario medio de 540 euros. Existe la previsión de prórroga de la iniciativa especial de empleo con cargo a los presupuestos del INEM para el año 2003. Todo esto, señorías, está dirigido a personas afectadas y a recuperar un plan económico global para la zona. Por tanto, esas son las cuestiones en las que nos hemos movido y en las que nos queremos seguir moviendo, porque me parece lo más relevante a la hora de hacer estos planteamientos.

El señor Rodríguez Zapatero ha solicitado información en relación con algunas cuestiones como la Agencia de Seguridad Marítima y la Agencia de Salvamento. Nosotros hemos puesto en marcha la Agencia de Seguridad Marítima; por cierto, se puso en marcha el 4 de diciembre por primera vez esa petición. Aprovecho para decir que era el primer punto, señor Llamazares, de la carta que dirigí al presidente de la Comisión, Romano Prodi, y al presidente del Consejo Europeo, señor Rasmussen. Su señoría ha dicho que no había contestación a esa carta en las conclusiones del Consejo y le quiero de decir lo siguiente. Respecto al primer punto ya se lo acabo de decir: la Agencia sobre Seguridad Marítima ya se ha reunido y se ha puesto en marcha. El establecimiento de un fondo europeo para la indemnización de daños era el segundo. Los Estados miembros han respaldado la creación de un fondo complementario de compensación de hasta 1.000 millones de euros en la organización marítima internacional **(Rumores.)** y, si no es así, en todo caso antes de que finalice el 2003 en la Unión Europea. El tercero es la revisión inmediata del calendario para la introducción de normas en relación con el doble casco. Es una propuesta que tiene que adoptarse a más tardar el 1 de julio de 2003. Ya he expuesto antes en mi intervención —no lo voy a reiterar— todas las medidas de restricción de navegación de buques de doble casco o buques peligrosos. La reducción de la obligación de inspeccionar de

12 a seis meses para los buques de mayor riesgo era la cuarta petición, que es justamente lo que se ha acordado. La quinta era el establecimiento de una distancia preventiva amplia para buques que naveguen a lo largo de las costas de los países de la Unión Europea y que hayan sido objeto de denuncia por irregularidades; además de los acuerdos bilaterales es exactamente lo que se ha acordado, la distancia preventiva a la que he hecho referencia en mi intervención para los buques respecto de los cuales se hayan podido producir irregularidades manifiestas. Quiero decir que España ha expulsado del área de las 200 millas de la zona económica exclusiva ya a siete buques en las últimas semanas. La elaboración de planes para acoger buques en peligro en las aguas de los Estados miembros y el establecimiento de zonas de refugio predeterminadas debe finalizar, a más tardar, el 1 de julio de 2003. Yo agradezco las ofertas de consenso que he recibido en este punto, que sin duda es problemático, y si no lo fuera probablemente no tendríamos que haber tardado tanto en haber tomado estas decisiones.

El séptimo punto es la adopción de medidas para la supresión en la Unión Europea de territorios exentos de los controles establecidos. Lo que se ha acordado es que la Agencia Marítima Europea promoverá la uniformidad y calidad de las inspecciones en todos los puertos de los Estados miembros. La Comisión va a establecer y supervisar los procedimientos y la autorización de las empresas de clasificación y el Consejo destaca la necesidad de revisar las normas internacionales del mar y transporte marítimo que hacen posible que algunos registros toleren irresponsabilidades y negligencias. Es decir, todo el mundo es consciente de que es necesario cambiar una buena parte del derecho del mar para afrontar las responsabilidades y sanciones, y es lo que hemos quedado en hacer exactamente el próximo mes de marzo en el Consejo Europeo de Bruselas.

La elaboración de propuestas en el ámbito del derecho marítimo internacional que permitan a los Estados miembros de la Unión Europea controlar y en su caso limitar el tráfico de buques que transportan mercancía peligrosa dentro de las 200 millas, que era la octava propuesta que dirigía a los señores Prodi y Rasmussen, efectivamente es la que ha sido adoptada por el Consejo Europeo. No sé si eso satisface al señor Llamazares, supongo que no, pero esto es lo que ha pasado, y como es lo que ha pasado así se lo cuento.

El señor Rodríguez Zapatero ha mencionado algunas cuestiones relativas a la Agencia de Seguridad Marítima, que he dicho que se ha puesto en marcha. Ha propuesto también una agencia de salvamento. Quisiera saber si podríamos hacer un resumen de las propuestas del señor Rodríguez Zapatero, porque si en cada problema que tenemos hay que crear un ministerio o una agencia vamos a tener probablemente muchos más problemas. **(Aplausos.)** Por lo visto se pide que se concentre todo en un ministerio en España y que se des-

concentre todo en Europa **(Risas.)**, pero cada vez que tenemos un problema hay que procurar y esforzarse en resolverlo, no en decir que se resuelve el problema creando un ministerio. **(Rumores.)**

Desde el punto de vista del Plan de salvamento marítimo, el presupuesto para la lucha contra la contaminación del medio marino 2002-2005 es de 295 millones de euros, lo que supone un incremento de más de cien millones respecto a la media de los últimos ocho años. En 1996 contábamos con 315 recursos humanos; de 1998 a 2002 con 380 y de 2002 a 2005 está previsto contar con 420. Las embarcaciones de intervención rápida pasan de 18 a 37 y 40 y los inspectores en capitanías pasan de 64 a 114. Estos son los datos. Quiero resaltar que el nuevo plan para renovar parte de la flota de buques de salvamento cuenta con cuatro buques de nueva construcción, con una eslora de cuarenta metros, etcétera, uno de los cuales tendrá su base en La Coruña.

Como S.S. ha pedido también alguna información respecto a las inspecciones realizadas, le tengo que decir que el porcentaje de inspecciones realizadas en el año 2001 sobre las visitas realizadas en puertos españoles, según las informaciones oficiales, ha sido del 30,28. Entre los 19 países firmantes del memorándum correspondiente ocupábamos en 2001 el puesto cuarto; en el 2000 ocupábamos con el 32,4 el puesto segundo y en 1999 con el 29,6 el puesto quinto. Es decir, que las posiciones de España respecto a los 19 países nos sitúan en cabeza claramente en esta situación. **(Rumores.)**

Su señoría ha pedido también información y que se pusiese el acento en la capacitación de las tripulaciones. Le ruego que se mire, por favor —porque no se lo habrá mirado, esas cosas son aburridas de leer además—, el punto quince de las conclusiones del Consejo de Ministros de Transportes en virtud del cual existe exactamente el compromiso del fortalecimiento de la capacitación profesional de las tripulaciones.

Su señoría me ha hecho alguna consideración más en relación con la colaboración con los Estados Unidos. Le quiero decir, para su información, que desde el día 27 de noviembre se ha puesto en marcha una colaboración específica de los Estados Unidos con España a los efectos de la tragedia del *Prestige* y existen los científicos pertenecientes al Servicio nacional marino y pesquero y también a la Administración oceánica y atmosférica que son expertos en la lucha contra la contaminación en la playa y en el mar. Por tanto, desde el día 27 de noviembre existe esa colaboración con los Estados Unidos; lo digo para su debida información. **(Aplausos.)** No obstante, si lo consideramos necesario pediremos las asesorías y los apoyos científicos, por supuesto también norteamericanos, que consideremos que puedan ser convenientes al respecto y estoy convencido de que no habrá ningún problema en ese sentido.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, señoría, le quiero decir que con los planes que tenemos en marcha en este momento y habida cuenta de que nosotros no hemos notado mucho, como le decía el otro día, la solidaridad de los partidos socialistas europeos (no la hemos notado mucho, no se ha escuchado, ni de otras partes del mundo; tal vez su señoría es una de las cosas útiles que podría haber hecho pero ha considerado que no convenía hacerla o no se ha preocupado de hacerla), cuando vayan al Parlamento Europeo las medidas que han sido adoptadas por el Consejo de Ministros o por el Consejo Europeo y también las medidas económicas, le pido por favor que se ocupe de que los europarlamentarios socialistas no las boicoteen, no las intercepen y sobre todo que las apoyen. **(Aplausos.)** Es lo que le pido. No le pido más. Con eso me conformo, señoría. El Parlamento Europeo va a tener que intervenir y como va a tener que hacerlo inevitablemente en la adopción de medidas como las que estamos hablando, le ruego, por favor, que se ocupe de que los eurodiputados socialistas lo apoyen. **(Rumores.)** No hemos conseguido que manifestasen su solidaridad hacia nadie, ni hacia usted ni hacia España ni hacia el Gobierno, pero a ver si consigue usted que lo apoyen en el Parlamento Europeo.

Por lo que se refiere a los afectados, ya le he dicho que S.S. no ha mencionado nada. Me gustaría haber escuchado un poco más de exigencia de responsabilidad desde el punto de vista de la seguridad marítima a quienes son los verdaderos responsables de la catástrofe. Eso se ha hecho en todas partes, en todos los países que han tenido que padecer una tragedia y un accidente como España. Y se ha puesto la responsabilidad donde estaba, señoría, cuando se conocía exactamente quiénes eran los responsables empresariales en esa situación; y cuando no se conocía lo que se ha hecho ha sido una exigencia clara de responsabilidad a los que son los verdaderos desaprensivos y criminales, que son capaces de mantener esos barcos o de transportar esas cargas de una manera tan irresponsable. Eso no lo he oído, señoría. **(Aplausos.)**

Permítame que le diga, señor Zapatero, que sería tal vez conveniente en algunos momentos un poco menos de demagogia y un poco más de responsabilidad, bastante más. **(Protestas.)** Diré que bastante más responsabilidad.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Desde el día 13 hasta ahora, señoría, le tengo que decir que no ha aportado ni poco ni mucho, sencillamente no ha aportado nada; no ha aportado nada. **(Aplausos.)** Por decirlo mejor, ha aportado una cosa, además de bastante demagogia, que es una moción de censura que para colmo parece ser que beneficia a ter-

ceros más que a quienes la han presentado. Yo no voy a decir a S.S. que reconozca esos errores, simplemente se los recuerdo, porque es muy importante recordar los momentos en los que uno pudo tener una actitud responsable y tuvo exactamente lo contrario de lo que merecía la situación y lo contrario de lo que esperaban los ciudadanos. **(Rumores.)**

Por lo que se refiere a unos comentarios que se han hecho en relación con los fondos europeos le diré, señoría, que existe el IFOP, el Fondo de Ordenación Pesquera, en virtud del cual podemos disponer de unos 60 millones de euros. Por el FEDER, que es la acción más rápida y más conveniente, podemos disponer de hasta 100 millones de euros y por el Fondo de Cohesión otros 100 millones de euros. Esto es importante, señoría, por una sencilla razón, porque no está autorizada la utilización de esos fondos con este destino, porque la Comisión tiene que cambiar sus reglamentos y el Parlamento Europeo aprobar los reglamentos correspondientes. Y es ahí donde yo espero que los eurodiputados socialistas también puedan apoyar estas cuestiones. **(Rumores.)**

El Fondo de Solidaridad, señoría, tiene dos partes. Una para catástrofes naturales y otra para atender, con una interpretación extraordinariamente favorable, aspectos como éste, que tiene una limitación muy cuantitativa. Por tanto, cuando se habla de 5 millones de euros, que se sepa que se está hablando del tope máximo de la parte de Fondo de Solidaridad que es posible aplicar a un país en una situación como ésta, porque lo otro es para catástrofes naturales o que tengan un volumen de daños equivalente al 0,6 por ciento del producto interior bruto del país. Se tiene que saber eso antes de decir demagógicamente: Nosotros como no sé quién. No. Nosotros como lo que nos corresponde y nosotros con la solidaridad de los demás y con el esfuerzo propio en este punto y en esta materia. **(Aplausos.)** Para que lo sepan, señorías, estoy hablando de 265 millones de euros y la Comisión y los demás autorizaron para el *Erika* exactamente 10 millones de euros de reprogramación de fondos para Francia, no del Fondo de Solidaridad. Además de eso están las indemnizaciones del FIDAC, cuya oficina comienza a funcionar hoy en La Coruña, asesorada por funcionarios del Gobierno y de la Xunta de Galicia y compuesta por nueve personas para atender todas las reclamaciones, que son procesos largos. Quiero recordarle que empieza a funcionar hoy porque ha sido este Gobierno el que acabó pagando y gestionando las indemnizaciones por el *Mar Egeo* diez años después. **(Rumores.)** Hoy ya está abierta la oficina en La Coruña.

Por último, si S.S. tiene la amabilidad de repasarse exactamente las conclusiones del Consejo, verá cómo en cualquier momento podemos apelar a la aplicación de medidas específicas, flexibles y adicionales, que es lo que se conoce como el instrumento de flexibilidad en las perspectivas económicas aprobadas en Berlín, y

es exactamente lo que nos puede permitir, si es necesario, montar una operación específica cuando tomemos la decisión definitiva, que espero que sea pronto, con el informe de los técnicos sobre el buque *Prestige* hundido. Todas esas consideraciones son movilización de fondos, que además de los planes económicos a los que he hecho referencia antes y además de la aportación de presupuestos generales del Estado suponen un volumen de unos 45.000 ó 46.000 millones de pesetas, 265 millones de euros, que van a ir para las personas y empresas afectadas y para la recuperación económica de Galicia, que es una de las cosas más importantes que tenemos que hacer ahora. Tomo nota porque ha dicho el señor representante del Bloque Nacionalista Galego que tampoco quiere que se apliquen estos fondos. Señoría, nosotros sí queremos y los vamos a aplicar. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Ya veremos!)**

Al representante de Convergencia i Unió quiero darle las gracias por su intervención. Desde el punto de vista tanto de la ampliación como del tema del *Prestige* he contestado a lo que había preguntado.

Respecto a lo planteado por el señor Llamazares, no creo sinceramente que la exageración añada más credibilidad a los argumentos, más bien creo que se la detrae. Y si la exageración a veces tiene un punto de disparate, eso es todavía peor para la credibilidad de quien emite ciertas afirmaciones o declaraciones. ¿Cómo nos puede usted decir que hemos tardado un mes en reconocer la importancia de la catástrofe y al mismo tiempo estamos hablando de documentos y de cartas del día 14, 15 ó 20? No tiene ningún sentido empeñarse en lo contrario; lo que tiene sentido es ser coherente y responsable en las afirmaciones. Cuando a un Gobierno se le hace culpable del accidente de un buque petrolero se coloca la política en una posición imposible, y de ahí pueden salir perjuicios para todos y para las instituciones en manos de personas que son capaces de manipular eso. **(La señora Cunillera i Mestres: ¡Cuánta demagogia!)** Eso no ocurrió cuando la tremenda catástrofe del *Exxon Valdez* en los Estados Unidos ni cuando la catástrofe del *Erika* en Francia ni cuando la catástrofe del *Mar Egeo* en España. Es un error que haya ocurrido en nuestro país. Por eso quiero decirle que no se precipite en sus conclusiones y, mucho menos, no llegue a la exageración de decir que hay que disolver las Cámaras y convocar elecciones. No lo voy a hacer. No lo voy a hacer porque es un disparate, pero además le voy a decir una cosa: No lo voy a hacer no tanto pensando en mí —yo ya he dicho una fecha hace mucho tiempo— sino pensando en usted, para que le dé tiempo a recuperarse de los errores que está cometiendo. **(Risas.—Aplausos.)**

Tomo nota de los comentarios del representante del Partido Andalucista en relación con el estrecho de Gibraltar respecto de lo cual estamos trabajando. Es evidente lo que S.S. ha dicho. Allí no hay 200 millas

sino menos. Las reglas allí, como en las costas mediterráneas españolas, son efectivamente distintas de las reglas de las 200 millas.

Agradezco también al representante de Coalición Canaria, señor Mauricio, lo que ha manifestado **(El señor López Aguilar: ¡Cómo no!)** y por supuesto estoy muy de acuerdo con que es muy importante extraer todas las consecuencias y enseñanzas en esta cuestión, como efectivamente se han sacado en la Unión Europea. Todas estas decisiones en relación con la seguridad marítima, con los fondos y con los planes económicos de Galicia, todas las ayudas directas a los afectados pudieron haberse tomado en otro momento, pero sencillamente no se hizo, se toman ahora y creo que es una diferencia muy importante. Estamos ante unos momentos difíciles y complicados en la lucha contra el vertido y en los que además, desgraciadamente, las condiciones meteorológicas no están ayudando, muy especialmente en los últimos días. Aunque nadie me ha pedido específicamente ninguna información al respecto la doy. La movilización es completa y estamos preparados para hacer frente a cualquier eventualidad al respecto. Nos preocupa extraordinariamente que esas condiciones meteorológicas puedan complicar la acción de los barcos encargados de la tarea de limpieza y la de los que están dentro de las cinco millas configurando —por si acaso— una segunda barrera de contención, y nos preocupa la evolución del buque hundido. En este momento está reunida la Comisión técnica y científica que tiene que emitir la correspondiente información, que espero nos permita tomar una decisión en breve al respecto. Es decir, señorías, afrontamos todas las dificultades con todos los medios disponibles y con la mayor determinación posible.

Quiero reiterar mi agradecimiento a quienes han colaborado y colaboran en esta tarea. Vamos a continuar en ella. Estamos dispuestos a realizar un esfuerzo permanente, continuo, constante y mantenido en el tiempo y, aunque a veces a alguien pueda darle una sensación de impotencia o de que las cosas no se van a resolver, las cosas afortunadamente se resolverán y Galicia y otras comunidades tendrán un porvenir que ni la del *Prestige* ni ninguna otra mancha van a entorpecer.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Prolongados aplausos.—El señor Rodríguez Sánchez pide la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señor Rodríguez, como usted bien conoce, el formato de este debate no prevé un turno de réplica. Se finaliza el debate con la réplica del presidente del Gobierno. **(El señor Caldera Sánchez-Capitán pide la palabra.)**

Señor Caldera, si es para lo mismo, le reitero lo dicho. No hay turno de réplica. **(Rumores.)**

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN:** Señora presidenta, esta es una sesión no habitual. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN:** Sabido que el Gobierno se refugia en este formato para impedir que la oposición pueda replicar, en este caso se debe hacer una excepción tanto para lo que plantea el BNG como seguramente los otros grupos de la oposición y el Grupo Socialista. Un mínimo turno de réplica es indispensable. **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

Señor Caldera, el formato del debate se dispone según el artículo 203 del Reglamento. Al finalizar la intervención del señor presidente del Gobierno, la única mano que había hecho señas era la del señor Rodríguez. He mirado hacia el otro lado de la Cámara y ni el señor Llamazares ni el señor Rodríguez Zapatero lo habían hecho, por lo que usted entenderá que se siga defendiendo el formato del debate desde la presidencia. Pero es cierto que hay un apartado del artículo 203 que dice que en situaciones excepcionales la presidencia podrá conceder un turno para que los diputados puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones. Escuetamente, para lo que indica el reglamento y por dos minutos de tiempo, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, como bien decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, usted ha utilizado este formato para eludir su responsabilidad **(Rumores)** de un debate ante la Cámara. **(Aplausos.)** No sólo ha eludido su responsabilidad de un debate en la Cámara ante una catástrofe, como la que hemos vivido, que le obligaría a comparecer en un Pleno monográfico **(Rumores.)** para explicar a todos los españoles lo que ha pasado...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ... sino que además ha mantenido la peor actitud que puede mantener un gobernante, que es la de lanzar insidias contra los grupos de la oposición — ya lo hizo el otro día en la pregunta— e intentar exculpar su responsabilidad, huir de ella atacando a los grupos de la oposición, negando siempre la capacidad de diálogo y de invitar a la cooperación a toda la Cámara **(Rumores.)**, que se lo ha pedido una y cien veces...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ... haciendo un flaco favor al desarrollo de lo que debería ser una democracia de calidad **(Rumores),...**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ...de lo que debería ser un Parlamento como centro de la atención de la vida nacional y un Gobierno y un presidente responsable como tal. **(Rumores.)** No siga por el camino de la provocación **(Protestas.)**, no siga por el camino de la crispación,...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ... no siga por el camino de la confrontación. Tenga la capacidad, como presidente del Gobierno, de comparecer en un Pleno extraordinario para abordar a fondo lo que ha pasado, lo que se está haciendo, y para pedir la cooperación de todos, no la adjudicación de falsas posiciones como las mantenidas, no las insinuaciones intolerables de que europarlamentarios socialistas van a poner obstáculos a las ayudas para España. **(Protestas.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Sí, señor Aznar, ha vuelto a ser usted aquel que invocaba al pedigrüño, ha vuelto a ser usted ése **(Rumores.)**, negando el sentimiento de lo que todo el mundo siente en esta Cámara...

La señora **PRESIDENTA:** ¡Señora Vázquez!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ... y todos los españoles.

Voy a terminar superando, si es posible, esa capacidad de confrontación. Si usted tuviere esa capacidad política, ese sentido del Estado, **(Rumores.)** ese liderazgo de unir a todos ante una catástrofe, señor Aznar, que es su responsabilidad, pero como usted no la tiene yo vuelvo a ofrecerle el diálogo **(Protestas.)**, vuelvo a ofrecérselo, como han pedido todos los grupos parlamentarios y como desde luego le ha ofrecido el Grupo Parlamentario Socialista. Hay una catástrofe política, económica y ecológica, pero sería enormemente negativo que también hubiera una situación de desafección a la política. Yo sé que a usted eso hoy no parece importar. **(Rumores.)** Quiere escudar su responsabilidad en eso. Si usted es un gobernante que quiere hacer de

este Parlamento el centro de la vida política, como dijo en su día, y quiere terminar su mandato con un talante democrático, asuma aquí y ahora el compromiso de hacer en enero, o cuando quiera, el Pleno extraordinario que quiere toda España, toda Galicia, que exige una democracia mínimamente seria y que usted no ha hecho. **(Rumores.—Prolongados aplausos.)**

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Pido un poco de tranquilidad. Son solamente 15 minutos más y para un debate tan importante merece la pena que podamos expresar al menos nuestras opiniones en la Cámara frente al presidente del Gobierno, ya que el presidente del Gobierno no quiere comparecer ante esta Cámara para explicar el tema del *Prestige*. Por algo será... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Decía que por algo será que el presidente del Gobierno necesita parapetarse en esta Cámara detrás de cualquier debate, para no debatir monográficamente sobre la responsabilidad del Gobierno en relación con el *Prestige*. Señor Aznar, no nos gusta su talante. Dice que la oposición es exagerada. Lo exagerado es el problema. Lo que pasa es que intenta usted desde un principio minusvalorar la gravedad de la catástrofe y a cualquiera que le digan en Europa que después de una catástrofe ecológica un presidente del Gobierno no comparece ante el Parlamento para debatir esa catástrofe al cabo de un mes, no entenderá que estamos en un sistema democrático, pensará que estamos en otro sistema. Usted hasta ahora no ha comprometido ese debate ante esta Cámara. Y se dedica a criticar a la oposición.

Con respecto al argumento de que utilizamos el dolor, a los catedráticos de la utilización del dolor no voy a darles ninguna lección. **(Aplausos.)** Ustedes son catedráticos de la utilización del dolor para hacer oposición. Señor Aznar, no dejen sólo al señor Cascos. Quiero hacerle una pregunta concreta: ¿Conoció usted la decisión de separar el barco de la costa sin informe científico y técnico previo? ¿Sí o no? ¿Conoció y respaldó esa decisión que convirtió un accidente en una catástrofe ecológica?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, le ruego concluya, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Terminó, señor Aznar. **(Risas.)**

Dice usted que no va a comparecer, que va a mantenerse en la opinión de que ya está todo hecho. Me recuerda a esos gobernantes que sólo se sujetan al juicio de la historia. En todo caso, señor Aznar, le vuelvo a repetir que si no se presenta para el debate de la Cámara y para revalidar la confianza de la Cámara alguien, en este caso la oposición, tendrá que censurar a su Gobierno con las mismas razones o más que para censurar al Gobierno gallego. Y no se preocupe, señor Aznar,...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Decía que no se preocupe de Izquierda Unida, de Izquierda Unida nos preocupamos nosotros. Preocúpese usted del Gobierno y del Partido Popular. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, poco argumento propio tiene usted cuando debe retorcer el ajeno. Quiero dejar claro ante esta Cámara que en ningún momento de mi intervención, y ahí está el «Diario de Sesiones» para que se pueda comprobar, hablé de que no era importante indemnizar a los afectados. Es más, sabe bien, y si no lo sabe debiera saberlo, que el primer grupo en moverse para que hubiese un punto en una moción que aprobamos todos aquí por unanimidad, para que se atendiese a los afectados directa e indirectamente, fue el Bloque Nacionalista Galego. Por lo mismo, señor Aznar, tenemos una conciencia clara de que esta catástrofe no se salda con indemnizaciones de carácter individual. Es más, me atrevo a decirle que no hay dinero en el mundo que la vaya a poder pagar, pero lo que sí esperamos del Gobierno del Estado es que asuma planes colectivos para enfrentar el problema, y a largo plazo; aún nos falta por escucharlos aquí. Sé que van tomando esas medidas progresivamente por presión política y porque saben que hay un problema grave de carácter social inmediato en los directamente afectados y en algunos de los indirectamente afectados que aún no contemplan ustedes, pero ahora hace falta que contemplan el futuro de los próximos cinco años, con unos planes que debemos conocer para saber cómo mantener la población asentada en el territorio y no precisamente dando como solución la reasignación de los fondos estructurales de cohesión y del IFOP. Con eso no estamos de acuerdo porque usted sabe que esos fondos ya van para Galicia. ¿Qué pasa? ¿Que ahora en nombre de la catástrofe encima vamos a tener que utilizar un dinero finalista que estaba destinado a determinado tipo de cuestiones para que vayan a paliar otras? Señor Aznar, eso no es lo que el pueblo gallego espera. Lo

que el pueblo gallego espera, ¿sabe usted lo que es? Que en los Presupuestos Generales del Estado haya unas partidas plurianuales destinadas al mantenimiento de la estructura económica y social de Galicia en los próximos años.

Por último, señor Aznar, yo creo que con su conducta lo que está demostrando es algo que me parece increíble, y es que todos los inconvenientes, los errores que cometieron los sucesivos ministerios se explican porque tienen al frente un jefe que en ese aspecto, le vuelvo a repetir, es indolente. Usted aún no acaba de asumir la trascendencia y la gravedad de la catástrofe a que estamos enfrentados.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Brevemente, señorías.

Empezando por el final, al señor Rodríguez le quiero decir que los esfuerzos que el Gobierno está realizando justamente para paliar la catástrofe es lo que se ha intentado y se ha debatido esta mañana en esta Cámara, entre otras cosas, señoría; y lo que el Gobierno ha presentado públicamente y he presentado aquí en resumen en esta Cámara es un plan económico global para los próximos años para Galicia, un plan de recuperación económica y global para Galicia. Entonces, usted, señoría, puede venir aquí y decirme: Yo quiero un plan económico para Galicia. Y yo le digo: Se lo acabo de presentar, y si usted tiene otro mejor preséntemelo, por favor. **(Aplausos.)** Yo no deseo que se pierda ni un solo euro que pueda ser aplicado a esta recuperación. Si usted, señoría, tiene otra fórmula mejor que los 265 millones de euros para ser aplicados inmediatamente con reformas de reglamento, con autorización del Parlamento Europeo, S.S. lo dice, por favor. Pero no nos lleve su señoría al asunto de decir que el Estado no funciona en Galicia; el Estado sí funciona en Galicia, va a seguir funcionando y funcionará muy bien a pesar de lo que les pueda interesar a algunos o de lo que puedan querer algunos, señoría. Claramente se lo digo. **(Aplausos.)**

Señor Llamazares, las decisiones en estos temas no son decisiones fáciles sino más bien difíciles, y no son decisiones buenas; tener un barco que está perdiendo fuel no es una decisión buena acercarlo a un puerto o alejarlo. Hay mucha gente que ahora puede decir que había que haber hecho esto o había que haber hecho lo otro, o hay quien puede decir, como yo creo haber escuchado a S.S. decir: Nosotros hubiésemos consultado a las universidades y a todos los técnicos antes de tomar

una decisión. Eso está muy bien decirlo cuando no se tiene que tomar la decisión, pero cuando se tiene que tomar la decisión sobre un buque que se puede partir, que está a escasas millas de la costa, hay que tomar la decisión, y yo estoy convencido, señoría, que la decisión que se tomó es la correcta, y que alejar el buque era la menos mala de todas las decisiones posibles, y la hago mía con todas sus consecuencias, señoría, con todas sus consecuencias. **(Aplausos.)**

La expresión «democracia mínimamente seria», señor Rodríguez Zapatero, no me parece una expresión especialmente afortunada, y no especialmente afortunada porque afortunadamente el sistema democrático en España y nuestra democracia goza de una excelente salud. No sé por lo que se puede medir a veces más o menos democracia. Yo creo que cumplir las normas, cumplir los reglamentos es estar en la democracia. Llevo aquí muchos años escuchando debates europeos, unos, los he escuchado como simple diputado; otros, he participado como jefe de la oposición; ahora, como jefe de Gobierno, y nunca se había producido una circunstancia como la actual, nunca se había abierto este debate a intervenciones ulteriores, nunca. **(Rumores.)** Nunca, señoría, y le quiero recordar que cuando se pudo abrir, como, por ejemplo, en 1992, no es que no se abriese ni este ni otro debate, es que no se compareció en el Parlamento. Por lo tanto, elecciones democráticas, señoría, ninguna. **(Aplausos.)** No se compareció en el Parlamento. **(Aplausos.)**

Tenemos la experiencia, señoría, de normas aprobadas en esta Cámara y de maniobras políticas, instrumentos políticos e iniciativas políticas para intentar coartar decisiones adoptadas en las Cortes Generales, y le estoy diciendo la actitud que ustedes tuvieron en el Plan Hidrológico Nacional en el Parlamento Europeo y en Bruselas, donde han pedido que no vengán fondos a España para hacer un plan solidario como es el del Plan Hidrológico Nacional. Eso es lo que han pedido. **(Aplausos.)**

Le quiero dar las gracias por su espíritu de hacer aportaciones, señor Rodríguez Zapatero, pero le quiero decir que su última intervención me confirma y me corrobora la impresión que ya tenía: S.S. no ha aportado nada, aunque está a tiempo de cambiar.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

